



SE REALIZARÁN CONTROLES ALEATORIOS AL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOCALES

ADVIERTEN TODO EL RIGOR DE LA LEY PARA CONTAGIADOS COVID QUE ACUDAN A VOTAR

Ayer el fiscal nacional Jorge Abbott ordenó perseguir penalmente a aquellas personas PCR positivo que lleguen a los centros el día del Plebiscito, argumentando que “las restricciones al derecho a voto son legítimas en el contexto de una emergencia sanitaria”. Lo anterior, fue ratificado por el persecutor regional Adrián Vega. En tanto, las autoridades locales dieron a conocer el protocolo de fiscalización que se llevará a cabo el domingo.

7



SECTOR AGRÍCOLA REFUERZA PROTOCOLOS DE CARA A INICIO DE LA TEMPORADA DE UVA DE MESA

ALEJANDRO PIZARRO

Pese a la pandemia, positivo es el balance que se hace a nivel de autoridades y empresas en relación al trabajo preventivo que se ha realizado en plantas, frigoríficos y packings, para evitar masivos casos de contagio por coronavirus entre sus trabajadores.

12

TRAS DICTAMEN DE CONTRALORÍA

ASISTENTES DE EDUCACIÓN ARRIESGAN REBAJA DE SUELDOS EN COQUIMBO 4 y 5

FASE 2 COPA SUDAMERICANA

NUEVAMENTE UN RIVAL DE VENEZUELA EN EL CAMINO DE LOS PIRATAS

15 y 16

118 CASOS ACTIVOS EN LA REGIÓN

INDICADORES POSITIVOS ACERCAN A ALGUNAS COMUNAS A FASE DE APERTURA INICIAL

6



ANTE LA MIRADA DE VECINOS

Hombre se quita la vida de un disparo en plena calle de Tierras Blancas

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Un lamentable hecho quedó al descubierto la tarde de ayer viernes luego que se constatará, por parte de Carabineros, la muerte de un hombre de 34 años de edad que fue encontrado sin vida en la comuna de Coquimbo.

Según información proporcionada por la institución policial, el sujeto tenía un impacto de bala a la altura de la sien y habría sido encontrado en Calle Santiago con Pasaje C, en el sector de Tierras Blancas.

Personal del Servicio de Atención Primaria de Urgencias (SAPU) de Alta Resolución indicaron que recibieron a la persona sin signos vitales pasado el mediodía de ayer. Luego que fuera trasladado por vecinos al recinto asistencial.

El hombre tenía un impacto de bala a la altura de la sien. Si bien en primera instancia se hablaba de un posible ajuste de cuentas, más tarde testigos indicaron que el fallecido atentó contra su vida.

El ministerio público solicitó la concurrencia de detectives de la Brigada de homicidios para aclarar el hecho.

Los detectives especializados junto a peritos del laboratorio de Criminalística realizaron las diligencias de la investigación.

Las primeras informaciones hablaban de un ajuste de cuentas y que el hombre había sido atacado por terceros. Sin embargo con el correr de las horas se determinó que se trataba de un suicidio.



El sujeto fue encontrado en la vía pública en la Calle Santiago con Pasaje C, en Tierras Blancas

CEDIDA

34

años tenía el hombre encontrado fallecido ayer en el sector de Tierras Blancas.

Esto tras las pericias de la Brigada de Homicidios que determinaron que el propio sujeto se había autoinferido las heridas.

Tras entrevistar a testigos del hecho, estos relataron que el hombre extrajo el arma de sus vestimentas y se disparó en la sien en la vía pública, fue trasladado hasta un centro asistencial por vecinos ingresando fallecido al lugar.

Las pericias del Servicio médico legal al cuerpo del fallecido deberán comprobar el relato de los testigos y confirmar que no hubo participación de terceros.

BREVES



CEDIDA

Canela albergará el primer centro agropecuario caprino de la zona

El centro agropecuario Catahueche nació como parte del Plan de Desarrollo Rural-Territorial de la Comunidad Agrícola Canela Baja. Basado en 3 ejes estructurales: Sustentabilidad, Calidad de Vida e Innovación, propició el fortalecimiento de la organización que es una de las 178 Comunidades Agrícolas que en su conjunto representan el 25% de toda la superficie de la región de Coquimbo. Dentro de estas nuevas oportunidades, constituyó la sociedad Agro-Ecología CACB SpA, para desarrollar y comercializar innovadores productos. Actualmente el centro lleva aproximadamente un 80% de avances en sus hitos de inversión, tales como: de construcción red eléctrica, red para impulsión de agua potable, red de alcantarillado, central de acopio y edificación de galpones.

Trabajadores tendrán permiso de dos horas para ir a votar

La Dirección del Trabajo (DT) fiscalizará mañana que se respete el derecho a sufragio de los trabajadores que deban laborar y también el feriado obligatorio de aquellos que lo hacen en malls y strip center administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica. Todo lo anterior, en razón a que el día de la consulta será feriado legal según lo señala el artículo 180 del DFL N°2 (6-9-2017), norma que ya ha sido aplicada en actos electorales. Al respecto el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, explicó que “esta es una normativa que se ha implementado justamente para proteger el derecho a voto de los trabajadores, que por diferentes razones deben prestar servicios durante el día de sufragio. Por lo tanto, el llamado que hemos hecho siempre es que los empleadores cumplan con la normativa y entregue facilidades para que los trabajadores puedan ejercer su derecho”. Las sanciones van desde 9, 30 y 40 UTM. Es decir, fluctuarán entre los \$453.348 y \$2.014.880, dependiendo de si la empresa tiene entre 1 a 49, 50 a 199 y 200 y más trabajadores, respectivamente.

Detienen a entrenador de básquetbol acusado de abuso sexual en Vicuña

La tarde del pasado jueves se llevó a cabo la detención de un entrenador de básquetbol de la comuna de Vicuña acusado de abuso sexual y en la jornada de ayer pasó a control de detención. Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Vicuña, en coordinación con el Ministerio Público, realizaron las diligencias del caso, que comenzó en mayo de este año, tras la denuncia que habría realizado la madre de una menor señalando conductas impropias por parte del hombre. En medio del proceso que realizó el personal, a fin de entregar todos los antecedentes al fiscal a cargo, se logró establecer la existencia de otras 16 víctimas. “Tras las diligencias de investigación, análisis criminal e inteligencia policial, se logró establecer la existencia de más víctimas, donde alrededor de 16 personas prestaron declaración en esta Brigada”, señaló el comisario Daniel Maldonado, jefe de la Bicrim Vicuña.



CEDIDA

OPINIÓN

Enfrentar el cambio climático con los ciudadanos

Luis Martínez Cerna
Director Administración Pública, UCEN

Si bien el derecho de un ambiente libre de contaminación está contemplado en la actual Constitución en su artículo 19, numeral 8°, y en este sentido obliga al Estado a velar por que este derecho no sea afectado y tutele la preservación de la naturaleza, claramente es una indicación escasa e insuficiente para los tiempos actuales.

A pesar de que el país ha presentado un gran avance dentro de su institucionalidad ambiental durante la última década, la crisis medioambiental, el cambio climático y todo lo que esta realidad ha traído a nivel mundial, nos obliga a mirar con ojo crítico la urgencia de estos temas y analizar desde la seriedad de la constitucionalidad, el apremio de hacernos cargo de manera seria y obligada con garantía de derecho real. Chile se ve afectado por el calentamiento global y sus terribles consecuencias, por lo que una nueva carta magna debe tener un enfoque hacia el medioambiente redefiniendo el rol del Estado frente a este tema y hacia los recursos naturales.

Ciertamente, desde la creación de la Constitución actual en los años 80, el tema medioambiental, así como la sensibilidad y pensamiento de las personas al respecto, ha cambiado de manera trascendental, por lo que es necesario que este nuevo enfoque sobre el cuidado del entorno y sus recursos, sea con la participación y toma de decisiones de los ciudadanos. Hay que considerar que en el año 2010, el sistema legal que regula la ley medioambiental sufrió una importante reforma que buscaba corregir aquellos aspectos revisados y marcados como debilidades en la revisión efectuada por la OCDE y que llevó a la creación de la Superintendencia de Medio Ambiente, cuya finalidad era la de fiscalizar, sancionar y reforzar el cumplimiento de los estatutos en esta materia. Desde luego, y lo dice la historia reciente, se requiere un replanteamiento en la manera de realizar esta tarea examinadora y penalizadora.

Por lo mismo, los chilenos no pueden quedar fuera de esta nueva perspectiva. No, mientras son las mismas autoridades gubernamentales las que a nivel internacional han manifestado su interés en la lucha contra el cambio climático y han dado cátedras de preocupación frente al mundo. Es imprescindible, la contribución y complicidad de los ciudadanos en la construcción de un nuevo código fundamental.

En este sentido el medioambiente debe tener una importancia extraordinaria, o bien una función prioritaria en la economía nacional y mundial, con una proyección, una función ambiental de la misma propiedad, donde la naturaleza invista personalidad jurídica tal como ocurre en cientos de países y dándole una condición de sujeto de derecho, evitando la exterminación de las especies por autooría del hombre.

Aunque parezca utópico, serán estas perspectivas y proyecciones las que generen inéditas fuentes laborales y nuevas iniciativas de emprendimiento, siempre y cuando se aterricen las posibilidades hacia las personas y con ellas.

EDITORIAL

El día clave

El llamado es a asistir cumpliendo todas las disposiciones sanitarias y de seguridad, con el fin de no empañar un proceso histórico para Chile, que sin duda marcará un antes y un después.

Ya está todo listo y dispuesto para vivir el Plebiscito Nacional del domingo 25 de octubre, donde la ciudadanía podrá decidir si está de acuerdo o no con la idea de escribir una nueva Constitución para Chile.

El histórico proceso se llevará a cabo en medio de la peor crisis social y económica del último tiempo, a la que se suma la pandemia del coronavirus que azota al país hace más de siete meses.

Producto de la enfermedad, la votación se llevará a cabo con estrictas medidas sanitarias, que contemplan un mayor número de locales y horario especial para los adultos mayores, quienes son el principal grupo de riesgo del virus.

Mientras desde el Servel aseguran que están dadas las condiciones para efectuar los comicios de manera segura, el mundo político vaticina una alta participación en el proceso constituyente, que sin duda marcará un antes y un después en la nación.

A solo un día del Plebiscito, la expectación y ansiedad están instaladas en todas las esferas de la sociedad, en lo que para muchos se trata de

la votación más importante en la historia de la democracia nacional. Pero no solo los ojos de los chilenos están puestos en lo que sucederá el día domingo, sino que también la prensa internacional se mantiene atenta al resultado.

Lo cierto es que más allá de los incidentes registrados en los últimos días en varias ciudades del país, en el marco del aniversario del estallido social, el único camino para manifestar nuestro anhelos es en las urnas.

El llamado es a asistir cumpliendo todas las disposiciones impuestas por la autoridad sanitaria, respetando el protocolo, con el fin de no empañar un proceso único para los ciudadanos. En este sentido, es importante reiterar que si bien los casos de Covid van a la baja en la región de Coquimbo, el virus sigue conviviendo entre nosotros.

También cabe precisar que personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad tienen un despliegue especial para aquel día, cuyo objetivo es resguardar la integridad de todos quienes asistan a votar en los 95 centros habilitados en la zona.

CARTAS AL DIRECTOR

Acuerdo Plebiscito

Rodrigo Durán Guzmán

El 15 de noviembre de 2019, en el contexto del estallido social, políticos tanto de oficialismo y oposición firmaron el denominado "acuerdo por la paz social y nueva constitución" como vía institucional para

contener la embestida de violencia, saqueo y demases actos delictuales. Con lo visto en estos días, especialmente en el contexto de la conmemoración del primer año del 18-O, bien podría considerarse que si uno de los puntos del acuerdo no se cumple, como es el caso de la paz social, habría fundamento suficiente para no llevar a cabo el plebiscito. Ahora bien, como este fue un acuerdo político, de seguro se realizará igual porque el costo de no efectuarlo será mucho

mayor que las consecuencias posteriores, para el país, del acto en sí mismo. Mal que mal, esta consulta, por una nueva carta fundamental, es de absoluto y único interés de las elites de lado y lado quienes, que duda cabe, nunca consideraron las reales demandas y prioridades de la ciudadanía: salud, educación, empleo, medio ambiente y seguridad ciudadana, entre otras las cuales, dicho sea, seguirán estando en lista de espera.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SU EMPLEADOR LES INFORMÓ A TRAVÉS DE UNA CARTA

Asistentes de la educación de Coquimbo arriesgan baja de sueldos

Tras un pronunciamiento de la Contraloría que consideró que el aumento de sus remuneraciones por parte del municipio de Coquimbo en el año 2018, un mes antes de ser traspasados al Servicio Local Puerto Cordillera, no se ajustaba a derecho.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_orsales

Una complicada situación es la que están enfrentando los asistentes de la educación de Coquimbo, luego de que la Contraloría insistiera en que el aumento de sueldos efectuado por la municipalidad porteña el año 2018, un mes antes de ser traspasados al Servicio Local Puerto Cordillera, no correspondía.

Dado lo anterior, hace unas semanas el empleador envió una carta personal a todos los profesionales que recibieron ese incremento de remuneración, comunicándoles que a partir del mes de noviembre del presente año, su sueldo base sufrirá una reestructuración (descuento), lo que en la práctica significaría que vuelvan a los pagos que tenían hace dos años.

LA GÉNESIS

La génesis de lo que están viviendo los asistentes de la educación comienza en el año 2018, oportunidad en que el alcalde Marcelo Pereira comprometió aumentar los salarios, presentando la moción en el seno del concejo municipal, donde fue aprobado el 9 de febrero de ese mismo año.

Sin embargo, no fue el municipio quien asumió esa carga económica, ya que semanas después la educación municipal pasó a manos del Servicio Local de Educación Puerto Cordillera, el nuevo sostenedor, quien tuvo que asumir los nuevos sueldos fijados por la casa edilicia, una verdadera suspiración.

En la ocasión, el edil porteño se fotografió con los beneficiados, anunciando públicamente el aumento a los ingresos



ALEJANDRO PIZARRO

En este edificio se encuentran las instalaciones de Puerto Cordillera, entidad que ha comunicado una medida complicada a parte de sus funcionarios: Descuento de sueldos.

“Desconocemos el resultado de la apelación realizada por los asistentes de la educación de Coquimbo, pues no hemos sido notificados formalmente”.

CLAUDIO GARCÍA

ASESOR JURÍDICO MUNICIPIO DE COQUIMBO.

de estos trabajadores y trabajadoras, señalando que “estamos hablando de los asistentes cuyos sueldos no son muy altos, personas que desde hace mucho tiempo estaban pidiendo un aumento en sus remuneraciones y que consideramos es necesario para agradecer el trabajo que durante más de 30 años efectuaron en favor de nuestros estudiantes. Destaco a los dirigentes que se han esforzado y trabajado de la mano con el municipio y el alcalde para que hoy podamos aprobar y dar esta buena noticia a todos los asistentes de la educación

que tanto lo estaban esperando”.

No obstante, desde Puerto Cordillera consideraron que no era justo asumir una carga económica aprobada en esos términos por el municipio y recurrieron a la Contraloría General de la República, desde donde emitieron el dictamen N° 30.959, el 13 de diciembre de 2018, declarando que “la municipalidad de Coquimbo no se ajustó a derecho al aumentar el sueldo base de los asistentes de la educación de esa comuna, en una etapa posterior a la establecida en la ley N° 21.040, para informar al Ministerio de Educación sobre las remuneraciones de los funcionarios que serían traspasados”.

El ente contralor argumentó que un municipio puede convenir, mediante una modificación de los contratos de trabajo, un aumento del sueldo o sueldo base de los asistentes de la educación, en la medida que sea consecuencia de la valoración que se haga de las labores ejecutadas, criterio que no fue acogido en este caso, donde se optó un aumento por los años de servicio.

LA APELACIÓN

Aunque la Contraloría había sido clara en su dictamen, los dos gremios

que agrupan a los y las asistentes de la educación, apelaron y el principal de ellos, que dirige Nolvía Piñones, solicitó la reconsideración de la medida y que se condone lo adeudado por concepto de aumento de remuneraciones.

Esta solicitud resultó del todo infructuosa, dado que el ente contralor insistió en que el municipio no había actuado ajustado a derecho.

Es más, la Contraloría señala en su respuesta que el Servicio Local de Puerto Cordillera debía “adoptar las medidas conducentes para obtener el reintegro de las sumas indebidamente percibidas, sin perjuicio de la facultad de los afectados para requerir la condonación de los valores pertinentes o el otorgamiento de facilidades para su restitución, de conformidad con el artículo 67, inciso cuarto, de la ley N° 10.336”. Es decir, puede cobrar los más de dos años de aumentos de sueldos que se les han pagado por la decisión del municipio, al margen de lo legal.

CARTA A LAS ASISTENTES

Amparados en estos dictámenes de la Contraloría, desde Puerto Cordillera informaron a las asistentes de la educación que sus sueldos sufrirán una reestructuración a partir del mes de



CEDIDA

La imagen es del día en que les fueron subidos los sueldos a los y las asistentes de la educación en el 2018, ahora se les podría descontar ese aumento e incluso hacer que devuelvan lo que ya han recibido como remuneración.

noviembre próximo.

La misiva, en una de sus partes les recuerda que la Contraloría el año 2019 les recomendó abstenerse de gestiones a la espera de que se resolviera la presentación de reconsideración solicitada en contra del dictamen N° 30.959 de 2018.

“Finalmente dicho órgano contralor con fecha 03 de febrero de 2020, a través del dictamen N° 2.765 resolvió la presentación de reconsideración antes dicha, determinando que las nuevas alegaciones y antecedentes aportados, no alteran lo resuelto en el dictamen N° 30.959 de 2018”.

Más adelante la misiva señala que “... dando cumplimiento a lo instruido por la Contraloría General de la República, se indica a usted que, revisados los archivos de este Servicio Local, se registra estar en el listado de los funcionarios asistentes de la educación que recibieron dicho aumento, por lo tanto, se informa lo siguiente: Que a partir de noviembre de 2020, su sueldo base sufrirá la siguiente modificación, se reducirá en... , quedando con una remuneración base de... Cualquier información relevante a este respecto le será informada por esta misma vía”.

CON TRANQUILIDAD

Nolvia Piñones, presidenta de la Asociación de Asistentes de la Educación, dijo que ellos estaban tranquilos frente a lo que estaba ocurriendo, asegurando que Puerto Cordillera no tendría las facultades para descontar o hacer cobros de recursos que se han cancelado en los sueldos.

Sumó a su haber, que sobre los últimos requerimientos que hicieron a la Contraloría, ésta se abstuvo de responder reconociendo que las asistentes de la educación tienen un reglamento que las rige y que tampoco son funcionarias públicas, ya que se rigen por el Código del Trabajo.

“En materia de remuneraciones y de contrato seguimos regidos por el Código del Trabajo. No nos entendemos como funcionarios públicos, el staff de Puerto Cordillera son funcionarios públicos, no así nosotros”

NOLVIA PIÑONES
DIRIGENTA DE LAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

“Con fecha 26 de marzo de 2020, la Contraloría por medio del dictamen 6.952, da respuesta a la solicitud de este gremio, en dichos documentos señala que omitirá su pronunciamiento por las razones que indica y remite 2 dictámenes. En uno de ellos da cuenta que, en ciertas materias, deben ser interpretadas por la Dirección del Trabajo, lo que podría ser el caso en análisis”, plantea la dirigente.

“Nosotros en materia de remuneraciones y de contrato seguimos regidos por el Código del Trabajo. Nosotros no nos entendemos como funcionarios públicos, el staff de Puerto Cordillera son funcionarios públicos, no así nosotros”, indica.

Piñones también defiende la facultad del municipio de subir sueldos, “el alcalde de Coquimbo tiene la facultad hasta el último día para subirle el sueldo a sus trabajadores. Han señalado que no se ajusta a derecho porque el aumento fue por años de servicios y no por otra causal, pero en el derecho administrativo señala que considerar los años de antigüedad corresponde, no es una cosa antojadiza, porque el que tiene muchos años de servicio

LOS PASOS DEL CONFLICTO

1 Mejor sueldo

El 9 de febrero de 2018 el municipio acuerda subirle los sueldos a los y las asistentes de la educación.

2 La Contraloría

El 13 de diciembre de 2018 la Contraloría declara que el aumento de sueldos no se ajustó a derecho.

3 Reconsideración

El 03 de febrero de 2020 la Contraloría no reconsidera e insiste en que la medida adoptada por el municipio no correspondía.

4 Las cartas

El 21 de octubre de 2020 asistentes de la educación comienzan a recibir cartas con anuncio descuento de sueldo.

también tiene una evaluación y nota elevada, así que en eso se contradice la Contraloría”.

Más adelante indica que “tenemos la confianza que la justicia nos encontrará la razón y que el dictamen de la Contraloría y la decisión de SLEP de llevar adelante estos descuentos, son ilegales y afectan los derechos

laborales de los asistentes de la educación de Coquimbo”.

Además, indica que cuando un beneficio es sumado al sueldo o es cancelado periódicamente se considera un derecho ganado y como parte de su remuneración, por lo que lo que estaría comunicando Puerto Cordillera es ilegal desde distintos puntos de vista.

NERVIOSISMO

Si bien, la dirigente de las asistentes de la educación ha señalado que están tranquilos ante lo que les resta enfrentar, al interior de los y las trabajadoras reconocen que están nerviosos por las cartas que están recibiendo y donde se les indica los montos en que serán rebajados sus sueldos, especialmente después de meses de pandemia donde la situación económica que han debido enfrentar no ha sido buena.

Señalan que lo anunciado por Puerto Cordillera los ha sorprendido, puesto que fue su propio empleador (el alcalde) quien se comprometió a aumentar los sueldos y que lo cumplió, pero nadie advirtió que quien debería asumir los costos de ese aumento no era la municipalidad, sino que la entidad a la que posteriormente fueron traspasados y ahí se presentó el problema.

Sin querer que salgan publicados sus nombres, dicen que tienen la esperanza de que finalmente el descuento no se haga, porque los sueldos que tienen no son de los mejores y sería un despropósito si esto ocurriera, porque en las leyes laborales se consigna que los sueldos no pueden ser bajados y es lo que precisamente pretende hacer su empleador.

Creen que la municipalidad debería mediar para evitar que se les quite lo que la propia autoridad propició.

MUNICIPIO SE DESMARCA

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, declinó abordar la situación que están viviendo los asistentes de la educación, aunque como entidad edilicia si se refirieron, aunque desligándose de la polémica.

Fue el asesor jurídico, Claudio García, el encargado de responder indicando que “desconocemos el resultado de la apelación realizada por los asistentes de la educación de Coquimbo, pues no hemos sido notificados formalmente de la determinación adoptada por Contraloría. De ser así, lamentamos que esta justa demanda y lucha emprendida por los dos Gremios de Coquimbo y apoyada por el alcalde Marcelo Pereira y el concejo municipal hoy no sea reconocida y se les haga efectivo el descuento en sus remuneraciones, con el consiguiente desmedro económico y precariedad laboral que ello puede generar en los trabajadores de la educación”.

El Día consultó a Puerto Cordillera pero declinaron referirse al tema.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

“Esta última semana hemos visto como la pandemia se ha estabilizado, hace un mes atrás aún estaba, en términos epidemiológicos, en expansión, de ese punto de vista estamos en una estabilización” fue el balance de la enfermedad en la región realizado por el Seremi de Salud, Alejandro García.

Una estabilización que significaría que las cifras han bajado y se mantienen con esa tendencia, por lo que las personas infectadas también habrían disminuido diariamente.

“Eso también va acorde a la atención de los hospitales, los Cesfam, en la parte de las urgencias, en la parte respiratoria ha disminuido la atención, las personas hospitalizadas por covid o por algún síntoma respiratorio también ha bajado, por lo tanto las cifras que estamos entregando son reales”.

Por otro lado, la autoridad sanitaria señaló que otro factor para el descenso de casos activos era el cambio del aislamiento de 14 a 11 días, lo que influía directamente en las cifras y en su caída de los últimos días.

“Las cifras han disminuido y lo han hecho drásticamente porque al haber menos circulación viral hay menos personas infectadas, la carga viral es menor y por eso las personas tienen menor riesgo de infectarse”.

En tanto, el Dr. Fernando Carvajal, epidemiólogo y académico de la UCN manifestó que pese a que ha habido un descenso importante, esto no había terminado.

“Está la sensación en la comunidad de que ya la pandemia es historia y se está relajando muy rápidamente. Eso es un peligro muy grande de que los contagios vuelvan a aumentar”, añadió el profesional.

APERTURA INICIAL

Sin entrar en detalle de cuáles eran, el Seremi de Salud confirmó que existían comunas en la región que cumplían con los criterios para un cambio de fase a la Apertura Inicial.

“En el Comité de Crisis lo hemos analizado, ya hemos expuesto algunas comunas para poder pasar a fase 4, tenemos algunos candidatos para conversar con el Ministerio de Salud”, indicó la autoridad sanitaria.

En principio estaría confirmado que no se trataría de Coquimbo, La Serena, ni Ovalle, que recientemente pasaron a Preparación y que al menos tres comunas estarían consideradas para el cambio.

Por lo que es probable que se trate de aquellas que en el tiempo han mantenido bajos casos activos y buenos indicadores, siendo candidatas La Higuera, Paihuano, Vicuña y Punitaqui, como posibles opciones.

Por otro lado, el Dr. Carvajal recomendó que entre cada etapa debiese haber al menos 3 o 4 semanas, para así tener la seguridad de la tendencia de los diversos indicadores.

“Debemos recordar que tienen que reflejar lo que pasó hace 2 semanas”, añadió el médico epidemiólogo.



ALEJANDRO PIZARRO

Un total de 13 nuevos casos se reportaron en la última jornada, llegando a una positividad del 2,1%. Asimismo, no se informó de personas fallecidas.

DEL PLAN PASO A PASO

Indicadores epidemiológicos permitirían la Apertura Inicial de algunas comunas de la región

La jornada de ayer se registró el número más bajo de casos activos (118) en la zona desde hace meses, dando señales de estabilización de la pandemia y de menor circulación viral en la población. Sin embargo, pese a los números positivos llaman a no relajarse, ya que la baja de contagios no significa que se haya acabado la crisis.

Bajos casos activos

“Debemos informar 13 casos nuevos de Coronavirus, 4 correspondientes a la comuna La Serena, 4 a Coquimbo, 1 a Illapel, 1 a Salamanca, 1 a Ovalle, 1 a Punitaqui y 1 sin notificación en el Sistema Epivigila. Con esto, llegamos a un total de 12.557 casos acumulados y 118 casos activos, la cifra más baja de contagios activos en varios meses de pandemia”, destacó el Seremi de Salud, Alejandro García.

En cuanto a la red asistencial, el director (s) del Servicio de Salud, Edgardo González comunicó que había un 78% de ocupación de la dotación de camas. En relación a las camas críticas informó de la disponibilidad de 4 UCI y 7 UTI.

“Contamos con 35 personas internadas por Covid, de las cuales 12 se mantienen graves y con requerimiento de ventilación mecánica”, agregó González.

ESTRATEGIA TTA

Respecto al testeo, García explicó que la OMS exigía que hubiese 1 PCR por cada mil habitante y que en la región habían 60 por cada mil habitantes.

“Con respecto a la trazabilidad de detectar un caso a tiempo antes de las 48 horas,

detectar a todos sus contactos estrechos, poderlos aislar, estamos orgullosamente en el 98%”.

En tanto, sobre las residencias sanitarias (19% ocupación), las que han mantenido bajo uso durante la crisis, el Seremi de Salud dijo que se estaban haciendo nuevos procedimientos para invitar a la

comunidad a que use las residencias en caso de ser covid positivo.

“Obviamente al disminuir los casos activos las residencias sanitarias se ocupan menos. La estrategia es empezar a cerrar algunas residencias sanitarias, pero siempre salvaguardando de tener la capacidad en caso que exista la necesidad de ocuparla”, concluyó García.

Indicadores

89%

Es el porcentaje de ocupación de camas UCI.

0,9

Número reproductivo efectivo (Re).

21%

Es el porcentaje de positividad de los últimos 7 días.

98%

De trazabilidad

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

A días de un proceso electoral histórico en el país, las autoridades ya definieron los procedimientos y protocolos ante los eventuales escenarios que pudiesen presentarse este domingo, especialmente frente a la posibilidad que pudieran asistir contagiados de Covid.

Según indicó el intendente Pablo Herman, “las personas serán fiscalizadas por personal de salud fuera de los establecimientos, precisamente para detectar posibles casos de la enfermedad y de esa manera llevarlos a alguna residencia sanitaria”.

El procedimiento estará a cargo de personal de la Seremi de Salud, de PDI y de Carabineros, quienes estarán realizando controles aleatorios de identidad en el perímetro de los recintos y cruzando la información con la base de datos Epivigila del Minsal.

“Pueden haber dos situaciones, lo que pasa en el interior y lo que pasa en el exterior. En el caso que una persona sea detectada en el interior, la persona puede ejercer su derecho a voto, pero luego es llevada a una residencia sanitaria”, detalló el Seremi de Salud Alejandro García.

Agregó que “en caso de ser sorprendida afuera, a la persona se le prohíbe el ingreso al recinto de votación y se le lleva a la residencia sanitaria”.

En ambos casos se abrirá un sumario sanitario en contra de la persona expuesta, el que dependerá de la situación, además de la posterior citación del Ministerio Público.

“Lamentablemente estamos en una cultura que a través del castigo aprendemos, en ese sentido tenemos que sancionar a las personas que no están cumpliendo con la seguridad personal y así poder protegernos y proteger a los demás”, manifestó al respecto el intendente Herman.

PERSECUCIÓN PENAL

Fue mediante correo electrónico que el fiscal nacional, Jorge Abbott, informó a los fiscales regionales y al jefe de la Unidad de Delitos contra el Crimen Organizado, sobre las acciones que tomará el Ministerio Público con aquellos ciudadanos contagiados que vayan a votar al plebiscito.

“A nuestro juicio, las restricciones al derecho a voto son legítimas en el contexto de una emergencia sanitaria como la que se experimenta y en dicha medida, un enfermo de Covid no podrá esgrimir exitosamente, en su defensa, una causal de justificación en relación con su conducta infractora de una orden de aislamiento sanitario, bajo el pretexto de estar ejerciendo legítimamente un derecho”, expresó Abbott en el correo electrónico.

En la misiva señaló que el derecho a la salud de las personas estaba por sobre el derecho a sufragar, por lo que instruyó a los fiscales a perseguir penalmente a

CON CONSULTA A LA BASE EPIVIGILA DE MINSAL

El protocolo para detectar a contagiados con covid en locales de votación



ALEJANDRO PIZARRO

Ayer las autoridades locales concurren hasta el estadio La Portada, recinto que alberga 5 locales de votación y 98 mesas, para afinar los últimos detalles de cara al plebiscito.

Al exterior de los locales serán Salud, PDI y Carabineros los encargados de realizar las fiscalizaciones de manera aleatoria. En el caso de detectar a una persona Covid positivo o que sea contacto estrecho, será aislada y conducida a una residencia sanitaria. Posteriormente, se le cursará un sumario sanitario por violación a la norma. Las multas van desde los \$2 hasta los \$10 millones.

quienes pongan en riesgo la seguridad pública e infrinjan el artículo 318 del Código Penal.

Instrucción que fue ratificada por el fiscal regional Adrián Vega.

FACILITADORES

Con motivo de la pandemia, desde el Servel incorporaron la figura del facilitador, personas contratadas exclusivamente para el Plebiscito, que tendrán la misión de verificar que se respeten las medidas sanitarias como el uso de mascarilla, distanciamiento físico, desinfección de manos de electores, en la colaboración de actividades encargadas por el Delegado de Local, y mantención del aforo permitido en cada recinto.

“El aforo es de 10 por mesa, eso significa que en términos simples si tenemos cinco mesas habrían 50 personas sin contar con los vocales ni los apodera-

“El kit de los vocales de mesa cuenta con amonio cuaternario, alcohol gel, toallas para limpiar, guantes, escudo facial y mascarillas para recambio”

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD

dos”, explicó la directora regional del Servel, Ana Cristina Celis, quien agregó que se había determinado que hubiese un facilitador cada cinco mesas y dos en la entrada del local.

VOTO ASISTIDO

“Es importante destacar que las perso-

nas con cualquier tipo de discapacidad pueden hacer uso de su derecho al Voto Asistido, para lo cual están autorizadas a ir acompañadas de una persona mayor de 18 años de su confianza, o bien pueden solicitar asistencia al presidente de la mesa, quien debe esperar fuera de la cámara secreta”, indicó Marcelo Telias, Seremi de Desarrollo Social y Familia.

Telias explicó que además se habían considerado otras situaciones, como no poder ingresar a la cámara secreta por usar camilla, silla de ruedas u otra forma de movilización, quienes estarán autorizados para sufragar fuera de ella y será la mesa la que deberá adoptar las medidas necesarias para mantener el secreto del voto.

“Por otra parte, las personas con discapacidad visual podrán solicitar al presidente de la mesa la plantilla de votación con ranuras o la plantilla con ranuras y sistema braille, que estarán disponibles en cada recinto donde funcionen las mesas receptoras de sufragio”, agregó la autoridad.

Asimismo, la ley contempla facilidades para el voto de personas con discapacidad intelectual, ya sea con acompañamiento de una persona de su confianza o del presidente de mesa. En tanto, quienes tengan discapacidad auditiva podrán solicitar el voto asistido mediante lenguaje de señas o por escrito.



PLEBISCITO NACIONAL

CHILE 2020

MAÑANA DOMINGO DESDE LAS 07:30 HRS

Yo voto por:
— La mejor información,
cobertura y confianza

FOROS ONLINE · ANÁLISIS · DESPACHOS EN DIRECTO DESDE LOS LUGARES DE VOTACIÓN ·
LA VOZ DE LOS PROTAGONISTAS · COMPLETO INFORME SOBRE LOS RESULTADOS A BOCA DE URNA.



eldiacl



@eldia_cl



@eldiacl



diarioeldiacl / diarioElOvallino

En una transmisión especial, diario El Día y El Ovallino entregará la más completa cobertura periodística regional en estas elecciones. Lo invitamos a seguirnos vía streaming en www.diarioeldia.cl, www.elovallino.cl con el mejor equipo de profesionales para este importante proceso electoral.

El Ovallino



elDía

Roberto Rivas Suárez/ Ovalle

@eldia_cl

El antiguo Hospital de Ovalle, es un recinto que en 1971 recibió a sus primeros pacientes y que casi 40 años después, cuando se preparaba para su cierre definitivo, debió ser acondicionado para enfrentar la emergencia sanitaria producto de la pandemia del Coronavirus.

Así, el 15 de abril de este año, y tras dos semanas de trabajo para su habilitación, el Hospital de Contingencia de Ovalle abrió sus puertas para recibir a personas contagiadas con el virus.

“Cuando comenzó la pandemia sabíamos que debíamos actuar de manera rápida. Por ello, gracias al gran esfuerzo de los equipos, fue posible poner en marcha este hospital en sólo 16 días, dotándolo con un total de 21 camas UCI, 12 camas UTI, y 15 camas medias. Ello nos permitió dar atención oportuna en los momentos de mayores contagios, sobre todo entre los meses de junio y agosto”, señaló el director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González.

En total fueron 415 los pacientes que recibió el hospital: 234 hombres y 181 mujeres, con una edad promedio de 61 años. De ellos, un 96% fueron habitantes de las tres provincias de la Región de Coquimbo, y un 4% personas afectadas por el Covid-19 de otras zonas del país, que debieron ser trasladadas por falta de camas críticas en sus localidades de origen.

“Lo que acá se ha hecho es ayudar al país”, señaló el Subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, durante su visita a la Región de Coquimbo, destacando el trabajo realizado por los equipos del hospital.

“Nos hemos dado cuenta de la magnitud de esta pandemia y de lo que se ha realizado en la región, especialmente en Ovalle, donde se han recibido a pacientes de otras regiones”, sostuvo la autoridad en el mes agosto.

BATALLA CONTRA LA PANDEMIA

Pese al riesgo que significaba ser parte de un equipo que atendería exclusivamente a pacientes con Covid-19, 330 trabajadores de la salud dijeron sí al desafío.

En 190 días de funcionamiento, sólo

RECINTO CIERRA SUS PUERTAS

El último turno del Hospital de Contingencia

El espacio médico que fue habilitado para recibir a pacientes afectados por el Covid-19, atendió a 415 personas durante sus seis meses de funcionamiento.



EL OVALINO

Personal de salud del último turno que le tocó laborar en el recinto habilitado exclusivamente para pacientes Covid-19.

siete funcionarios se contagiaron con el virus.

“Hay un mérito que tiene este hospital, y creo que es un mérito para reconocer a nivel nacional, prácticamente no tuvimos funcionarios contagiados. El 100% de nuestros pacientes eran Covid, y aquí en los 7 meses que tuvimos personal y 6 meses funcionando con pacientes, sólo tuvimos 7 funcionarios contagiados, y fueron contagios externos. Nunca se nos generó un brote interno y eso es mérito de nuestros equipos al ser rigurosos en respetar los protocolos, lo que nos aseguró no generar contagios en el resto”, destacó Haroldo Faúndez, director delegado del Hospital de Contingencia de Ovalle.

TRASLADO DEL ÚLTIMO PACIENTE

De manera inicial, el cierre del hos-

por un mes más.

Hoy los números son positivos y la Región de Coquimbo se posiciona como la que mantiene un menor número de contagios por millón de habitantes en todo Chile, registrando en promedio 21 casos diarios durante la última semana.

Evolución positiva que también presentó el número de hospitalizados por Covid-19 en la región, que desde un peak de 161 personas en el mes de septiembre, descendió a menos de 40 durante los últimos días.

“Este jueves fue derivado el último paciente desde el Hospital de Contingencia, lo que simboliza el término de un arduo trabajo que se extendió por 190 días desde el inicio de sus actividades. Es un cierre simbólico, pues aún quedan procesos administrativos por concluir, y que podrían extenderse por tres semanas más. Hoy como región agradecemos el tremendo compromiso y esfuerzo del equipo de funcionarios, que permitió el egreso de 339 personas”, señaló el director (s) del Servicio de Salud.

Con el cierre de este recinto de salud, la Red Asistencial de la región contará con 21 ventiladores mecánicos que quedarán como equipos de back up y que estarán disponibles en caso de ser necesarios.

Cabe destacar que al inicio de la emergencia sanitaria la región contaba con 22 ventiladores, número que avanzó junto a la pandemia llegando a los 87. Hoy estos dispositivos alcanzan los 53 en los tres hospitales de alta complejidad, pudiendo adaptarse de acuerdo al estado epidemiológico, pero sin retroceder a la cifra inicial.

En tanto, el Laboratorio de Biología Molecular habilitado para el análisis de muestras de PCR, continuará funcionando en sus dependencias.

“Nunca se nos generó un brote interno y eso es mérito de nuestros equipos al ser rigurosos en respetar los protocolos, lo que nos aseguró no generar contagios en el resto”

HAROLDO FAÚNDEZ

DIRECTOR HOSPITAL DE CONTINGENCIA

pital estaba planificado para el mes de septiembre. No obstante, dado el desarrollo de la pandemia en la región, la fecha debió extenderse

COLEGIO
DM

PROCESO DE
ADMISIÓN 2021
MEDIO MAYOR ESCUELA
 de Lenguaje, Gratuito.

Correo: admission@cdsmls.cl
 Celular: +56 9 62544831 www.cdsmls.cl

We prepare for
Cambridge
 English Qualifications

COLEGIO
SAN JOAQUÍN
 LA SERENA

PROCESO DE
ADMISIÓN 2021
MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl
admission@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078

Roberto Rivas S./ Ovalle



Un fruto rojo brillante espera que las manos del temporero lo carguen en pequeñas cestas para iniciar un recorrido que lo llevará, en máximo tres días, a la mesa de alguna familia en China, que es quien certificará finalmente su sabor.

Así será el destino de la cereza tipo Brooks que desde este viernes, y siendo la primera del norte de Chile, se comenzó a cosechar en el Fundo Tabalí de la Agrícola Valle Arriba.

Con una historia que mezcla la suerte con la visión, el gerente general de Valle Arriba, Francisco Pretel, explicó a El Ovallino que este año les tocó ser los segundos a nivel nacional en iniciar la cosecha, lo que los tiene muy orgullosos.

Recordó que desde hace 18 años se sembraron, a modo de ensayo, los primeros cerezos en la zona, cuando todavía no era un campo productivo. En el terreno adquirido por Valle Arriba había cítricos, que luego fueron arrancados, y la misma suerte correrían los cerezos.

“Podemos decir que fue un tema hasta de suerte, no necesariamente una apuesta por cosechar cerezas para exportar. Nosotros cuando compramos el campo lo hicimos pensando en olivos, por lo que arrancamos los cítricos y lo único que dejamos en pie fueron estas tres hectáreas de acá, que por suerte alguien se dio cuenta que estaban floreciendo en agosto. Y fue suerte, porque

Aunque este año, por unos días, no son los primeros del país en iniciar la cosecha, si son pioneros en el norte de Chile en obtener el tamaño, color y sabor deseado para lograr la exportación a Asia. Productores de Tabalí proyectan seguir creciendo en los próximos años.

nadie sabía que esos eran los primeros cerezos y los más al norte de la zona central del país, porque este frutal no es común en la zona. Se decidió dejarlo florecer y producir, y comenzamos a ver el tema de si se daba, de cuánto producía, de qué deberíamos hacer y qué no hacer, y fue cuando nos dimos cuenta que tenía que proyectarse”, recordó Pretel.

Luego de esa primera e incipiente cosecha se proyectaron unas 20 hectáreas más y ahora son más de 26 hectáreas de cerezos plantadas de dos variedades: Brooks y Tulare, que son las que mejores resultados les ofrecieron.

“Este árbol de cerezo no era muy apetecible en el norte, porque necesita muchas ‘horas frío’, y necesita ‘grados día’ que es el calor. Esta variedad necesita una cierta cantidad de ‘horas frío’ que se creía no se daban, pero en esta área particular de Ovalle se dan”.

PRIMEROS

Destacó que el campo ovallino siempre está entre los tres primeros en el país en producir y exportar cerezas.

“Este año somos los primeros en el norte de Chile en sacar y poder exportar la fruta, mientras somos el segundo en el país, ya que por unos días se nos adelantó Putaendo,



La producción de cerezas Brooks del fundo Tabalí, estaría llegando al mercado chino durante este fin de semana.

LEONEL PIZARRO

EN TRES DÍAS PODRÍAN ESTAR EN LOS MERCADOS CHINOS

Cerezas ovallinas inauguran la temporada en el norte del país



LEONEL PIZARRO

Temporeros seleccionan la fruta por su tamaño, textura y color para la primera cosecha del año en Ovalle.

a los productores locales que puedan garantizar una fruta de calidad.

De 45 a 55 toneladas se podrían cosechar entre las próximas tres semanas.

MANOS A LA OBRA

Unos 60 temporeros trabajan en los pasillos del fundo, seleccionando la fruta que reúna las cualidades de tamaño, textura y color uniforme, para luego llevarla al centro de acopio para que inicie el proceso de traslado a los packings del sur, donde se embalará y se trasladará a Santiago para su vuelo a China, para en unos tres días pueda estar en los exhibidores de los supermercados del gigante asiático.

“Hoy (viernes) en la tarde se va al packing de San Francisco Mostazal (Región de O’Higgins), se empaca y se procesa en la noche, mañana se va al aeropuerto y el domingo ya estará en China” señaló Jorge Astudillo, gerente de producción de la empresa.

FUTURO CERCANO

En los últimos años la siembra de cerezos ha sido replicado por distintos productores de la zona, alcanzando un área de hasta 150 hectáreas plantadas, de hecho, desde la misma Valle Arriba esperan poder cubrir unas 30 hectáreas más de cerezos para el próximo año.

“Esperamos tener pronto nuestro propio vivero, que es algo inédito en la región. Allí podríamos hacer la engorda de nuestros propios ‘plantines’ para luego plantarlos en terreno”.

Señaló que a través de ese trabajo propio, podrían surtir a un mercado local y regional que podría migrar al cerezo como fruta de cosecha.

Cosecha en tiempos de Covid-19

Indicó Pretel que este año, con la cosecha de los olivos, ya tuvieron que adaptar algunas medidas por la pandemia de Covid, capacitando al personal, invirtiendo en elementos de protección y en estructuras sanitarias móviles.

“Acá nos hemos adaptado a las circunstancias. La autoridad sanitaria nos ha fiscalizado, nos ha orientado, hemos tomado capacitación junto a otros productores. Al principio fue complicado por la duda de saber si lo estábamos haciendo bien, pero en todo este tiempo de pandemia, y a veces con más de cien trabajadores, no hemos tenido ni un solo contagio” aseguró el gerente.

UF 24.10.20: \$ 28.799,70

DÓLAR COMPRADOR: \$ 776,60

DÓLAR VENDEDOR: \$ 776,90

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: -0,09%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.807,95 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,06% y cerró en 19.176,36 puntos.

TRAS DICTAMEN CONTRA CONSEJO REGIONAL

Habitantes de La Higuera critican decisión de Contraloría de inhabilitar al Core por apoyo a Dominga

La agrupación No + Desempleo y la Asociación Comunal de dicho territorio rechazaron el dictamen del organismo contralor y aseguraron que hoy, lo verdaderamente importante, es impulsar la llegada de grandes inversiones a la región debido al alto desempleo que ésta registra



CEDIDA

Pobladores de la comuna de La Higuera esperan que el proyecto minero portuario Dominga pueda materializarse lo más pronto posible para combatir el desempleo.

“Me parece ilógico que Contraloría cuestione una declaración de apoyo. El Core ha sido elegido democráticamente; representa a toda la región y conoce las necesidades de cada comuna”

ALEXIS SÁNCHEZ

VOCERO ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

productivo, entre otras áreas, todo lo cual va en directo beneficio del desarrollo de nuestra comuna. Las organizaciones ambientalistas que pidieron el pronunciamiento de Contraloría, no son de esta zona, y no han hecho nada por la pesca, agricultura, ni por el sector turístico, y tampoco están dispuestos a dialogar”, manifestó.

Equipo El Día/ La Serena

@eldia_cl

Con preocupación recibieron la Asociación Comunal de La Higuera y el movimiento social No + Desempleo, el dictamen de Contraloría entregado al Consejo Regional el pasado jueves, que se refiere a la inhabilitación de este cuerpo colegiado de pronunciarse respecto a Dominga o cualquier otro proyecto de la región.

Esto debido a la votación que efectuó el Core el pasado 21 de abril, donde por 13 votos contra 3, entregó un respaldo al proyecto minero portuario. En ese momento, más de 200 agrupaciones gremiales hicieron una declaración pública valorando dicha decisión.

“Nos parece absurdo que Contraloría se pronuncie respecto de los Consejeros Regionales que son elegidos democráticamente y que se desvíe la atención de lo que realmente importa que es el desempleo. Alcanzamos un 15,8%, y somos la segunda región con más cesantía en Chile. Las instituciones, las empresas y las organizaciones civiles debemos concentrarnos en reactivar el empleo que es lo más importante en este minuto” indicó Oscar Trigo, Presidente de No + Desempleo.

Además, esta organización que cuenta con amplio respaldo de la comunidad local y que lleva más de 7 años buscando alternativas laborales para las personas desempleadas de la zona, entregó su respaldo a los consejeros regionales que dieron su voto de aprobación al proyecto.

“Las instituciones, las empresas y las organizaciones civiles debemos concentrarnos en reactivar el empleo que es lo más importante”

OSCAR TRIGO

PRESIDENTE AGRUPACIÓN NO + DES- EMPLEO

“Dominga dará más de 10.000 trabajos durante su etapa de construcción y más de 1.500 empleos en la operación. Representa al 30% del PIB regional, por lo tanto, nosotros respaldamos a los Cores”, sentenció.

Una opinión similar sostuvo Alexis Sánchez, vocero de la Asociación Comunal de La Higuera. “Me parece ilógico que Contraloría cuestione una declaración de apoyo. El CORE ha sido elegido democráticamente; representa a toda la región y conoce las necesidades de cada comuna. También nos parece extraño que el Contralor cuestione al alcalde de la comuna de La Higuera anteriormente, por recibir ayuda en pandemia, parece algo más personal que institucional”, señaló.

También pidió concentrar la atención en el desarrollo que requiere la

comuna y la región. “1.600 personas de la comuna, firmaron el Acuerdo Marco con el proyecto Dominga que contempla recursos económicos para capacitación, educación, y fomento

REMATE

Ante el Sexto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º piso, se subastará el día 05 de noviembre del 2020, a las 12:00 hrs., mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, propiedad que tiene una cabida aproximada de cinco mil metros cuadrados, y que corresponde al sitio número ciento cuarenta y dos del proyecto de parcelación Chillipin, ubicado en la comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, inscrito a fojas 1402 número 1236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2007. Mínimo posturas \$2.081.263.-, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente subasta. Interesados deberán constituir garantía por el 10% del mínimo, mediante: 1) vale vista orden tribunal, cuya entrega se deberá efectuar el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas, ante la Sra. secretaria del tribunal en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no; y/o 2) Mediante cupón de pago en el Banco Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial, debiendo ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de la respectiva presentación a través de la oficina judicial virtual. Todos los postores deberán contar con conexión a internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma zoom la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono; y designar casilla de correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde poder ser contactado. A fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con invitación a la subasta, deberán comunicarse por medio del correo electrónico jcsantiago06@pjud.cl al teléfono 226746257.

Bases y antecedentes autos “Banco Santander-Chile con Guido Hermosilla Urra Estación de Servicios EIRL” Rol N° C-34070-2018, Juicio Ejecutivo, La Secretaria.-

RUBRO NO SE HA DETENIDO

Sector agrícola refuerza medidas sanitarias de cara a inicio de la temporada de uva de mesa

Pese a la pandemia, positivo es el balance que se hace a nivel de autoridades y empresas en relación al trabajo preventivo que se ha hecho en plantas, frigoríficos y packings, para evitar masivos casos de contagio por coronavirus entre sus trabajadores.



ALEJANDRO PIZARRO

Las medidas preventivas de higiene implementadas en el sector agrícola han sido fundamentales al momento de evitar contagios masivos entre los trabajadores.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Finalizada la temporada de producción de cítricos en la Región de Coquimbo, uno de los temores que existía era cuánto podía verse afectado el sector agrícola por la pandemia del coronavirus, debido a eventuales alzas de contagio entre los trabajadores del rubro, afectando la cadena productiva.

Sin embargo, ello no pasó de ser una preocupación –bien justificada por lo demás– que afortunadamente no pasó a mayores, gracias a la pronta implementación de protocolos sanitarios impulsados por las autoridades de Salud y la seremi de Agricultura, además de otras medidas de prevención que las propias empresas –que a esas alturas estaban en plena producción– decidieron implementar por iniciativa propia.

Un ejemplo, fue la empresa BroomFrio Holding Ovalle, cuyo gerente, René Ortega, señaló que en conjunto con la empresa Río Blanco, se procedió a la creación de un protocolo preventivo sanitario común, al que luego, se agregaron otras empresas del rubro. Dicho protocolo fue entregado a la seremi de Agricultura para que éste les hiciera entrega del documento a las autoridades de Salud.

“El 18 de marzo ya teníamos todas las

Menos mano de obra

Desde hace un buen tiempo, el campo regional está viviendo un fenómeno hasta ahora poco conocido: la falta de mano de obra para el sector, problema planteado por la Sociedad Agrícola del Norte en una reunión que el gremio mantuvo con el intendente Pablo Herman. Al respecto, el vicepresidente del gremio, José Corral, detalló que “somos la región con mayor desempleo, pero en el agro no tenemos la mano de obra suficiente, está siendo deficitaria. Muchos de nuestros colaboradores no están saliendo a trabajar porque recibieron un bono de 300 o 500 mil pesos, además, muchos están pidiendo trabajar sin imposiciones, lo que es grave porque queremos ser una industria importante, y, lo tercero, es que el tema del Covid-19 ha hecho que mucha mano de obra temporal que llegaba de Perú, Bolivia y otros lugares no esté disponible”, advirtió.

En este sentido, el intendente Pablo Herman destacó que el gobierno ha impulsado el Subsidio al empleo, cuyo objetivo es generar nuevos puestos de trabajo y es compatible con beneficios como el Ingreso Familiar de Emergencia y el Bono Mujer trabajadora, por lo que el trabajador no los pierde al conseguir empleo.

medidas preventivas implementadas”, destaca Ortega, señalando que el uso de mascarillas, el distanciamiento social, la prohibición del contacto físico en la planta, o el aumento de vehículos para trasladar por grupos a los trabajadores desde sus hogares hasta el packing, se convirtieron en medidas obligatorias.

“Por ejemplo, cuando había contactos estrechos inmediatamente mandábamos a esas personas para la casa sin necesidad de licencia, sino que con su sueldo normal. Lo manteníamos con su condición laboral normal porque nos dábamos cuenta, y ellos también, que esto era a beneficio de mantener la operación y el

abastecimiento de los mercados en forma normal, y no romper la cadena”, explica el gerente de BroomFrio Holding Ovalle.

TEMPORADA DE UVA

Al respecto, el seremi de Agricultura, Rodrigo Ordenes, destacó que gracias a medidas tomadas como las descritas anteriormente, la agricultura “fue uno de los sectores económicos que no paró”. Eso fue gracias dice, “a las coordinaciones que se hicieron constantemente con los distintos actores que estaban involucrados en este proceso”.

En ese sentido, las miradas están puestas hacia fines de noviembre y diciembre, cuando se dé inicio oficialmente a la temporada de la uva de mesa, para lo cual, asegura la autoridad, se pretende reforzar las acciones preventivas que se implementaron durante los últimos meses.

“Este es un trabajo que debemos coordinar con las empresas agrícolas para que se vayan cumpliendo esas medidas. Insistimos que lo más importante para la empresa son efectivamente, sus trabajadores. Por eso, vamos a desarrollar un trabajo en terreno, elaborando coordinaciones con la seremi de Salud y Trabajo para ir a visitar diferentes plantas y ver cuáles son las medidas adicionales que ellos están implementando en ese sentido”, señala Ordenes.

Al respecto, el gerente de BroomFrio Holding Ovalle, René Ortega, junto con destacar que durante esta temporada de exportación de cítricos no tuvieron contagiados por Covid en la empresa, explicó que para la temporada de la uva, las medidas preventivas se van a mantener y reforzar.

“Yo diría que las medidas que mejor resultado nos han dado es que la gente se ha comprometido con no infectarse”, señaló.

En ese sentido, se espera que en su planta, ubicada en la capital del Limarí, entre 70 y 80 personas lleguen a trabajar para el inicio de la producción de uva, un poco menos, dice respecto a la temporada de cítricos. “Y eso también nos favorece un poco el manejar el tema sanitario”, señala.

SE REQUIERE

Mecánico con experiencia en reparación y mantención de maquinaria pesada

ENVIAR CURRÍCULUM VITAE Y PRETENSIONES DE RENTA A CORREO: POSTCONSTLS@GMAIL.COM

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | **elDía**

webpay

PROCESAN AL EXOFICIAL

Excomandante Fuente-Alba: habría usado avión castrense con fines personales

La resolución se refiere a la utilización del avión por un monto de \$18.541.497 para el traslado 38 veces a un departamento en Puerto Velero.

BíoBíoChile/ Santiago

 @eldia_cl


CEDIDA

Fuente-Alba admitió "haber solicitado el avión institucional para viajar a su departamento en Puerto Velero y haberlo hecho para no tener que manejar tantas horas"

La ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, Romy Rutherford, procesó al excomandante en jefe del Ejército, general (r) Juan Miguel Fuente-Alba, por presunto uso de un avión institucional para viajes personales, acusándolo del delito de malversación de caudales públicos.

La información fue confirmada a La Radio por fuentes del Poder Judicial. Recordemos que Fuente-Alba ya había estado procesado por otra causa y en este procesamiento habría viajado en 38 ocasiones a Puerto Velero, balneario ubicado en la región de Coquimbo, haciendo uso del avión del Ejército con cargo a recursos fiscales.

Los antecedentes de la investiga-

ción dan cuenta de que Fuente-Alba habría realizado dichos viajes con amigos y familia hasta La Serena, para luego trasladarse en vehículo hasta Puerto Velero.

La resolución se refiere a la utilización del avión por un monto de \$18.541.497 para el traslado a un departamento en Puerto Velero en diversas ocasiones.

"Se somete a proceso a Juan Miguel Fuente-Alba Poblete en su condición de autor del delito reiterado de malversación de caudales públicos que prevé y sanciona el artículo 235

del Código Penal, vinculado con los viajes realizados en el avión institucional por el encausado de ida y regreso a La Serena durante su período como Comandante en Jefe del Ejército de Chile, esto es, entre marzo de 2010 y marzo de 2014", dice la resolución.

Según información a la que tuvo acceso La Radio, Fuente-Alba admitió "haberlo hecho para no tener que manejar tantas horas ni tener que irse en el vehículo de escolta que era duro y le causaba molestias a la columna".

"NO NOS ACOBARDAREMOS"

China conmemora guerra de Corea con advertencia

Coincidiendo con el deterioro de las relaciones del país asiático con Estados Unidos de Donald Trump.

BíoBíoChile/ La Serena

 @eldia_cl

El presidente chino, Xi Jinping, conmemoró solemnemente este viernes el 70 aniversario de la guerra de Corea (1950-53), una ocasión de celebrar una "victoria" contra Estados Unidos en un momento de creciente tensión con Washington.

Según el balance chino, cerca de 200.000 soldados enviados por Pekín para combatir al lado de Corea del Norte perdieron la vida en este conflicto frente a la coalición internacional, principalmente estadounidense, aliada a Corea del Sur.

Coincidiendo con el deterioro de las relaciones de su país con el Estados Unidos de Donald Trump, el presidente chino aprovechó esta conmemoración para lanzar una advertencia a cualquier invasor potencial en el marco solemne del Palacio del Pueblo en Pekín. "Tras un combate encarnizado, las tropas chinas y coreanas vencieron a adversarios armados hasta los dientes y quebraron el mito de la invencibilidad del ejército estadounidense", declaró bajo los aplausos de miles de militares y antiguos combatientes en uniforme.

LA ALPINA
DESDE 1952



Amunategui N°396, La Serena 51 2 211165 - 51 2 210106 muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle Horario Continuoado Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



**2 DORMITORIOS ■ 2 BAÑOS ■ AÑO 2007 ■ METROS CONSTRUIDOS: 68 M
SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.**

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

TRAS EL SORTEO DE LA COPA SUDAMERICANA

NUEVAMENTE UN RIVAL DE VENEZUELA EN EL CAMINO AURINEGRO

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_crivera

Quiso el sorteo realizado ayer en la ciudad de Luque, Paraguay, que nuevamente un equipo de Venezuela se cruce en el camino de Coquimbo Unido en la edición 2020 de la Copa Sudamericana. Luego de despachar en la primera fase del certamen continental al Aragua, esta vez y por la ronda de los 32, el cuadro Pirata se medirá en compromisos de ida y vuelta con Estudiantes de Mérida, equipo proveniente de la fase de grupos de la Copa Libertadores de América. El primer compromiso se disputará el próximo jueves en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, mientras que la revancha se agendó para el primer jueves de noviembre en el Estadio Metropolitano de Mérida.

LA MIRADA DEL COTO

La Conmebol concretó, una vez que finalizó la fase de grupos de la Copa Libertadores el sorteo armando las parejas donde el cuadro Pirata será uno de los cinco representantes chilenos presentes en esta fase de la cita internacional.

El técnico porteño, Juan José Ribera, reconoció que a nivel internacional todos los partidos son muy complicados y que deberán enfrentar esos compromisos ante Estudiantes de Mérida, con la misma seriedad con la que han asumido los compromisos en la competencia local, “estábamos ansiosos esperando el sorteo, nos correspondió Estudiantes de Mérida, tendremos que preparar el partido de local primero y la revancha, no puedo comentar mucho, es un sorteo normal, te puede tocar cualquier equipo, todos son difíciles y complicados, ya que a nivel internacional los equipos son muy parejos y lo disputaremos como tenemos que hacerlo y como lo hemos hecho con todos los partidos desde que estamos acá”.

DE VUELTA A LOS ENTRENAMIENTOS

Aunque Ribera no entregó mayores antecedentes del rival, explicó “que es un lindo reto volver competir a nivel internacional”.

Tras lo que fue el revés con la Universidad de Concepción, que frenó la marcha invicta que llevaba en el puerto, Ribera tiene claro que el equipo debe recuperar la presión que ejerce cuando juega en calidad de local y que

En la ciudad de Luque, Paraguay, sede de la Conmebol, se realizó el sorteo de la segunda fase del Torneo Internacional quedando emparejado con su similar del Estudiantes de Mérida, que viene de jugar la Copa Libertadores de América. El primer encuentro se jugará en el puerto, el próximo jueves a las 19:15 horas



En duelos de ida y vuelta, por la ronda de los 32 mejores, se emparejaron los equipos de Coquimbo Unido y Estudiantes de Mérida, de Venezuela.

se extravió ante el cuadro del campanil que los sometió prácticamente en los 90 minutos con la tenencia del balón.

Considera el deté de los Piratas que es a es una de las cualidades de sus dirigidos y deben profundizar en esa características de cara la cita internacional.

De hecho no le sorprende que un equipo pueda pasar a llevarlos, lo que le sigue dando vueltas en la cabeza es la forma cómo perdió ese partido con el elenco sureño, “mostramos una faceta que me deja intranquilo, porque no mostramos la agresividad que habíamos tenido en partidos

anteriores”, recalcó.

IMPORTANTES BAJAS

El técnico porteño y su plantilla se volverán a reunir hoy en el complejo Las Rosas para iniciar la preparación de ese compromiso, donde tendrá que mover las piezas, ya que una de sus principales figuras, el atacante Mauricio Pinilla no podrá participar en esta ronda luego de su expulsión en el duelo de revancha con Aragua que le significó una sanción de dos fechas. Tampoco podrá disponer del defensor Nicolas Berardo, quien se recupera de un desgarro.

Si bien a Ribera le agrada jugar con la línea de tres defensores, blanqueado por las bandas, es posible que pueda volver a una defensa de cuatro hombres, entendiendo que el rival fortalece mucho su juego en la zona de mediocampo.

No obstante, buscará imponer el sello

Los otros chilenos

La Conmebol dio a conocer los horarios de los partidos válidos por la segunda fase de Copa Sudamericana, a jugarse entre la última semana de octubre y la primera de noviembre.

Audax Italiano jugará el martes 27 de octubre ante Bolívar, como local, mismo día que U. La Calera se verá las caras en la Región de Valparaíso contra Deportes Tolima. Al día siguiente, Huachipato visitará a Fénix en Montevideo. El jueves 29, en tanto, Sol de América recibe a la UC en Asunción y Coquimbo Unido hará lo propio ante Estudiantes de Mérida en el Francisco Sánchez Rumoroso, a las 19:15 horas.

La semana siguiente se jugarán los encuentros de revancha. Jueves 5 de noviembre. Estudiantes de Mérida - Coquimbo Unido, 19:15 horas, Estadio Metropolitano de Mérida y U. Católica vs. Sol de América, 21:30 horas, Estadio San Carlos de Apoquindo.

de Coquimbo Unido en calidad de local, presionar para no sólo buscar quedarse con la victoria, sino que también para conseguir alguna diferencia en las cifras para llegar con mayor tranquilidad al choque de revancha, algo parecido a lo que hizo ante Aragua al que vulneró por 3-0 en la ida contra el 0-1 de la vuelta.

ESTUDIANTE DE MÉRIDA

En conversación con el periodista Alfredo Coronis, de Idioma Futve, de Venezuela, el cuadro rojiblanco de Estudiantes de Mérida, que viene de caer ante Racing de Argentina, en el Grupo F de la Copa Libertadores, se metió en la Sudamericana en la tercera posición, no es de las nóminas más caras de su país, siendo un equipo que ha priorizado buscar talentos emergente que les ha permitido hacer grandes cosas, "es el actual subcampeón del Torneo

29

de octubre, en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, Coquimbo Unido recibirá a Estudiantes de Mérida, de Venezuela.

de Apertura y aunque para este año perdió a su mejor jugador Jesús Pulga Gómez, quien partió al Club Atlético Venezuela, el equipo mantuvo su gran nivel compitiendo".

Reseña Coronis que en la Libertadores no se vio mal, "le sacó puntos a Alianza Lima que le permitió quedarse con el tercer puesto".

Recalca que al entrenador argentino

Dato

Coquimbo Unido avanzó a la ronda de los 32 mejores de la cita internacional dejando en el camino al elenco de Aragua, de Venezuela, mientras que Estudiantes de Mérida, cayó en la Sudamericana por su tercer lugar en la fase de grupos de la Libertadores.

Martín Brignani, le agrada la elaboración del juego y que ha priorizado en la competencia internacional, disponiendo de juveniles en la competencia interna que ya lleva jugadas dos fechas, "al técnico le gusta el 4-4-2, le agrada la tenencia de la pelota, en Mérida hay una Escuela de Fútbol de posesión, que es la característica del fútbol merideño", precisa.

El histórico partido entre Colo Colo y Thunder en 1929



FELIPE FERNÁNDEZ
COLUMNISTA



A comienzos del siglo XX, específicamente en el año 1907, nació el Thunder, uno de los equipos más populares del fútbol coquimbano de comienzos de siglo, incluso adquirió notoriedad a nivel nacional muy rápidamente por el estilo de juego y por la calidad de sus jugadores.

En sus primeros años de gloria, le quedó pendiente el desafío de enfrentarse a los grandes de la Capital, lo que finalmente se pudo concretar el 28 de abril de 1929, cuando fue recibido en los Campos de Sport de Ñuñoa por el novato, pero muy popular y exitoso Colo Colo, que había sido fundado por David Arellano, hace casi exactos cuatro años atrás.

La revista deportiva Match del 3 de mayo de 1929, hizo un extenso reportaje fotográfico del encuentro con el título: "Continúan desfilando los más fuertes team que admiran las populares chilenas", seguido por una hermosa fotografía tamaño gigante a doble pagina del poderoso Thunder, la que contrasta con la pequeña imagen del equipo de Colo

Colo en la página siguiente.

La crónica de la revista Los Sports, detalla que: "Los 4.000 espectadores que invadieron el Estadio de Ñuñoa, llevaban la clara expectativa de concurrir a una brega interesante, digna de la valía de los conjuntos que se prestigiaban como los más altos exponentes del fútbol nortino y central", sin embargo, el fútbol demostrado por el Thunder no fue de la total simpatía de los reporteros y público local, debido fundamentalmente a que en los coquimbanos prevalecía el aspecto físico, por sobre la técnica. "En el adversario del domingo, hallaron un elenco cuyo poderío consiste en el empuje, juego pesado y la acción en cierto modo brusca", precisa la crónica.

A pesar de que en el papel, los santiaguinos lucían un mejor fútbol y tenían el apoyo de su público, los nortinos no

se amilnaron y con un "entusiasmo irreductible" y un empuje a toda prueba, lograron vencer al portero de los albos con un potente disparo de Nievas que rebotó en un palo interior del arco y volvió a salir, provocando el reclamo de los jugadores y de la parcialidad local. El árbitro del encuentro no dudó y validó el gol.

"La constante ofensiva de los colocolinos en el segundo half-time, reveló el valor de los visitantes, quienes se mantuvieron indiferentes ante las protestas del público y de los continuos tiro al arco defendido por el meta Castro". Los locales finalmente consiguieron el empate que ponía justicia a sus ingentes esfuerzos por lograr la paridad.

La prensa capitalina destacó de sobremanera el juego del coquimbano Arturo Carmona (en la foto de esta columna). Lo definen como: "Un elemento joven, de indiscutible valía, buen director del quinteto ofensivo y con un tiro potente". Y no se equivocaron, porque el histórico Magallanes decidió tenerlo entre sus filas, consiguiendo con él, el tricampeón del fútbol chileno en las temporadas 33, 34 y 35. Finalmente Carmona se retiró en Colo Colo, donde también obtuvo un título nacional.

Una vez más el fútbol coquimbano demostraba su poderío y la particular calidad de sus jugadores que eran rápidamente llevados a los mejores equipos de Santiago.

CARTELERA DEPORTIVA

➔ CICLISMO	ESP3
GIRO D'ITALIA	
07:30 Etapa 20	
VUELTA A ESPAÑA	
12:00 Etapa 5	
➔ MOTOR	ESPN/FOX1
Fórmula 1 - GP de Portugal	
06:55 Practicas #3	
09:55 Clasificación	
NASCAR Cup Series	
12:00 Kansas City	
➔ GOLF	ESP3/GOLFCCHANNEL
PGA TOUR	
18:00 Tercera ronda Zozo Championship	
➔ RUGBY	ESPN EXTRA
6 Naciones	
11:20 Irlanda Vs. Italia	
Premiership - FINAL	
13:50 Exeter Vs. Wasps	
➔ TENIS	DIRECTV613
ATP - Antwerp, Bélgica	
08:00 Semifinal #1	
12:30 Semifinal #2	
ATP - Colonia, Alemania	
14:00 Semifinal #1	
16:00 Semifinal #2	
➔ BOXEO	ESPN2
Welter IBF por el título vacante	
22:00 Sergey Lipinets Vs. Custio Clayton	
Título latino welter vacante de la OMB	TYC
22:30 J. Leal Vs. F. Pinto	
➔ UFC	ESPN2/FOX2
Título Mundial Peso Ligero	
15:00 Khabib Vs. Gaethje	
➔ BEISBOL	ESPN/FOX2
MLB - SERIE MUNDIAL - JUEGO 4	
21:00 Rays Vs. Doggers	
➔ FUTBOL	
ESPAÑA - LA LIGA	
08:00 Osasuna Vs. Athletic Club	DIRECTV 612
11:00 Barcelona Vs. Real Madrid	DIRECTV 610
15:50 Atlético Madrid Vs. Betis	ESPN2
SEGUNDA DIVISIÓN	DIRECTV 613
16:00 Almería Vs. Fuenlabrada	
INGLATERRA - PREMIER LEAGUE	
08:20 West Ham Vs. Manchester City	ESPN2
10:50 Fulham Vs. Crystal Palace	ESPN2
13:20 Manchester United Vs. Chelsea	ESPN2
15:50 Liverpool Vs. Sheffield	ESPN3
FRANCIA - LIGA 1	
DIRECTV612	
12:00 Lorient Vs. Marseille	
ITALIA - Serie A	ESPN2/ESPN3
12:55 Genoa Vs. Inter	
PAISES BAJOS - DIVISION HONOR	
FOX2	
12:55 Venlo Vs. Ajax	
Estados Unidos - MLS	ESPN Extra
16:45 Inter Miami Vs. Orlando City	

REAPERTURA
Viernes 30 de octubre

Carnes a las Brasas
Pilla la Vaca
Rescados y Miércoles

Dirección: Peñuelas 191, Coquimbo / Reservas: 51 2 232170 / E-mail: pillalavaca@hotmail.com

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay elDía

TORNEO DE TRANSICIÓN

Las universidades y Colo Colo en el grupo femenino de CD La Serena

El Consejo de Presidentes de la ANFP estableció la competencia que se iniciará el 31 próximo y se dividirá en dos grupos de ocho elencos cada uno.

Carlos Rivera/ La Serena

@eldia_cl



LAUTARO CAMRONA

Una dura misión tendrán las chicas de CD La Serena que no han podido tener fútbol de preparación.

El plantel femenino de CD La Serena mostraba su agradecimiento por las muestras de cariño que recibieron de la comunidad luego que se conociera su situación en la previa al inicio de la competencia oficial post pandemia. La preocupación de la plantilla se conoció a una semana del comienzo de la Campeonato Femenino Transición 2020 donde les corresponderá jugar ante equipos fuertes como Colo Colo, Universidad de Chile y la U. Católica, en el Grupo B. El Consejo de Presidentes de la ANFP aprobó ayer el comienzo de la competencia que tendrá la participación de 16 clubes, entre ellas CD La Serena.

De acuerdo con las bases, el Campeonato Femenino de Transición 2020 se desarrollará en dos grupos de 8 equipos cada uno.

El Grupo A estará compuesto por Santiago Morning, Palestino, Everton, Deportes Temuco, Audax italiano, Deportes Iquique, Santiago Wanderers y Deportes Puerto Montt.

El B, donde se encuentra la misión serenense, lo integrarán también

“Queremos que el club nos haga parte no sólo con el nombre sino que con el apoyo”

CAROL ARDILES
JUGADORA DE CD LA SERENA

los equipos de Colo Colo, Deportes Antofagasta, Universidad de Chile, Arturo Fernández Vial, Universidad Católica, Universidad de Concepción y Cobresal.

En cada grupo, los equipos jugarán todos contra todos, en una rueda, y los dos cuadros que al finalizar la etapa regular se encuentren en los dos primeros puestos de sus respectivas llaves avanzarán a la etapa de playoffs.

Las semifinales (ganador Grupo A vs. segundo del B y ganador del

B vs. segundo del A), se disputarán en partidos únicos en llaves de eliminación directa, mientras que la gran final del certamen se realizará en un partido único en que, en caso de igualdad, coronará al campeón en una tanda de lanzamientos penales.

La ventaja y tranquilidad para esta temporada y de hecho así lo hacen notar en la delegación granate, es que no habrá descenso, como una manera de no castigar a equipos que prácticamente no han entrenado el aspecto futbolístico, como ocurre con ellas.

Si bien en el club no han entregado una declaración oficial respecto de la orgánica del área femenina, se conoció que el cuerpo técnico quedará integrado por el DT Pablo Guerra, quien tendrá como ayudante a Ignacio González y a Daniela Agosto como PF, aunque recién serán presentados este lunes.

POLIDEPORTIVO

Barcelona y el Real Madrid en busca de una alegría

El primer clásico de la temporada 2020/21 correspondiente a la séptima fecha de La Liga en España, se jugará hoy en el Estadio Camp Nou, sin público, y se transmitirá por DIRECTV Sports. Será un partido que enfrentará a dos equipos que necesitan fortalecerse en la competencia, tras un flojo comienzo. El técnico culé, Ronald Koeman, formaría con Neto; Dest, Piqué, Clément Lenglet, Jordi Alba; Busquets, de Jong, Coutinho; Griezmann, Ansu Fati y Messi.

El Real Madrid, presentaría el regreso de Sergio Ramos en la zaga. El 11 de Zidane sería con: Thibaut Courtois; Nacho Fernández, Raphael Varane, Sergio Ramos, Ferland Mendy; Casemiro, Toni Kroos, Luka Modric, Federico Valverde; Vinicius y Benzema.

Golf: Seis golpes separan a Niemann del líder Thomas



EFE

El golfista nacional Joaquín Niemann, avanzó al puesto T27 luego de la segunda ronda del Zozo Championship jugada en la tarde de ayer en California. Aunque el remate de los 18 hoyos no fue lo esperado con un boggy, la ronda del talagantino fue altamente positiva, mejorando lo que había hecho el primer día.

El recorrido del joven jugador nacional, quien comenzó con -2, permitió descontar golpes a las banderas 1, 2, 5, 6, 10, 11, 12 y 13, llegando a estar a 4 golpes de los líderes. Sin embargo, el 15 y 18 le pasaron una mala jornada, cerrando con -8, a seis del líder Justin Thomas con -14.

OTEL PREMIUM a todo lujo
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ 9 94455631

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ 512 211519





Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

📞 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado esposo, padre, abuelo, suegro y tío:

✝ LUIS HUMBERTO ESCOBAR RIVERA (Q.E.P.D.)

“Siempre te extrañaremos Romántico Viajero”

Su funeral será hoy sábado 24 de octubre, a las 12:00 horas, en el cementerio Parque La Foresta de La Serena.

FAMILIA ESCOBAR ÁLVAREZ

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Vida Social MISAS

- Templo Catedral invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa, hoy a las 18:00 horas y mañana a las 12:00 horas, por Radio San Bartolomé y en el Facebook RSB Chile y Revista Koinonia.
- Iglesia El Tránsito invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa hoy, a las 10:00 horas, y mañana de Forma Extraordinaria a las 10:00 horas, y de Forma Ordinaria a las 12:00 horas, por Facebook, YouTube y @carlosbolelli

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 10-19 DOMINGO 11-19 LUNES 11-20	HOY 11-16 DOMINGO 13-17 LUNES 12-17	HOY 8-31 DOMINGO 7-29 LUNES 7-29	HOY 5-25 DOMINGO 5-24 LUNES 4-25	HOY 5-25 DOMINGO 6-28 LUNES 16-26	HOY 15-29 DOMINGO 14-28 LUNES 13-27	HOY 5-24 DOMINGO 8-22 LUNES 6-23	HOY 11-16 DOMINGO 12-17 LUNES 11-17	HOY 6-17 DOMINGO 6-20 LUNES 11-15
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La historia secreta de Chile. 09:00 Especial de prensa. 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Yo Soy. 18:00 Ríos del mundo. 19:00 La historia secreta de Chile.

20:30 CHV Noticias central
22:00 El tiempo
22:30 La divina comida
01:00 La noche es nuestra
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Cantando aprendo a hablar 08:30 Cazadores de tesoros. 09:15 Hermanos a la obra 11:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 14:30 Zoom: grandes momentos del deporte. 16:00 Hermanos a la obra. 17:30 El precio de la historia. 19:00 Alerta aeropuerto.

21:00 24 horas central
22:25 TV Tiempo
22:30 Nuestro cine latino
00:15 El día menos pensado
02:30 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo

20:30 Amor sincero
21:30 Juegos prohibidos
22:30 Cine Prime
00:30 Lo que la gente cuenta
01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

08:00 Swiss nature Labs. 08:30 Antena 3D 11:00 Café cargado. 12:45 Franja plebiscito. 16:00 Chile sustentable. 16:30 WWE Raw. 20:45 Franja plebiscito.

21:00 Raíces
23:00 Cultura verdadera
00:00 Lo Mejor De Asi Somos
03:30 Chile sustentable
04:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:30 Cake Boss. 08:00 A orillas del río. 09:00 No me olvides. 10:00 Especial prensa. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:00 Plan V. 16:00 Pobre gallo. 18:40 Kilos mortales.

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Dra. Sandra Lee: especialista en piel Plan V.
00:15

13 TVUC

07:00 Malcolm 08:00 Ranki 09:00 T13 a la hora 13:00 Teletrece Tarde 15:00 Yo estuve ahí. 16:00 Recomiendo Chile. 17:00 Maravillas del mundo. 18:30 Lugares que hablan

20:30 Avance T13
21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Lugares que Hablan
00:15 The Resident
02:00 Cierre transmisiones

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.

Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:

LIVE /diarioeldiacl YouTube /eldiacl /@eldia_cl



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

- SANTORAL**
- Antonio Ma. Claret
-
- URGENCIAS**
- Ambulancia 131
 - Bomberos 132
 - Carabineros 133
 - Conaf 130
 - Fonodrogas 135
 - Investigaciones 134
 - Rescate Marítimo 137
 - Serv. Aéreo Rescate 138
 - Violencia intrafam. 149

- FARMACIAS**
- LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
- COQUIMBO
Salcobrand, Aldunate 1230. Fono
2325347
- OVALLE
Farmacia del Dr. Simi, Vicuña Mac-
kenna 204.

Mareas

HOY	MAÑANA
04.08 1.36 P	05.24 1.34 P
11.24 0.53 B	12.29 0.51 B
17.42 1.02 P	18.46 1.09 P
22.54 0.72 B	

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: No olvide que una relación que se basa en la confianza y en una buena comunicación. Si todo eso se da, entonces la cosa puede funcionar. Salud: No debe dejar que el pesimismo se apodere de usted. Dinero: Los conflictos laborales afectan el desempeño. Color: Granate. Número: 20.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Más cuidado con dejarse llevar por los celos, estos pueden terminar por dañar bastante a la relación cuando se cae en los excesos. Salud: Preocúpese más por la salud de los miembros de su núcleo familiar. Dinero: Aproveche más sus horas de trabajo. Color: Verde. Número: 4.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Las relaciones se nutren con amor y comunicación, pero sobre todo se debe entregar confianza y no traicionarla. Salud: Debe hacer más caso a las recomendaciones que su médico le hace. Dinero: El destino se encarga de premiar a quienes perseveran. Color: Gris. Número: 11.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Si su pareja siente que usted se la juega con todo, las cosas andarán muy bien. Salud: Cuidado con dejar que las tensiones ya comienzan a afectar su condición de salud. Dinero: Cualquier compromiso debe ser resuelto cuanto antes. Color: Rosado. Número: 9.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Lo más importante es que su mente y corazón se encuentren claros y calmados para así analizar mejor las cosas. Salud: No deje de lado el deporte, pero sea precavido/a para evitar sufrir un contagio. Dinero: Gaste con más moderación. Color: Azul. Número: 6.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: No debe permitir que la falta de comunicación termine por generar un abismo entre ustedes. Salud: No necesita hacer algo tan complejo para salir de la rutina. Dinero: Vaya poniéndose metas constantemente y procure ir las superando. Color: Salmón. Número: 7.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Trate de formalizar su relación, para que la otra persona sienta que le está tomando en serio. Salud: Cuidado con andar exponiéndose a contagio. Dinero: Recuerde que para recibir se debe invertir con inteligencia. Color: Café. Número: 21.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Esa amistad puede transformarse en algo más, pero debe estar dispuesto/a a que las cosas no resulten. Salud: No debe descuidar su salud, evite problemas respiratorios. Dinero: Es tiempo de organizar su fin de mes para evitar complicaciones. Color: Blanco. Número: 8.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Hacer sentirse valorado/a a la pareja es algo que se debe hacer constantemente. Eso nutre la relación. Salud: El alivio vendrá con el pasar de los días. Dinero: Repactar las deudas no siempre es el camino adecuado, vea si existe otra forma. Color: Morado. Número: 10.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

Amor: Las cosas en lo afectivo no están mal, pero le hace falta estabilizarse un poco y dejar de andar de aventurero/a. Salud: Ojo con el cuidado personal. Dinero: Hacer caso a los malos consejos puede llevarle a tener problemas más adelante. Color: Amarillo. Número: 1.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Analizar sus necesidades es algo que debe hacer cada vez que una relación fracase. Salud: Es importante que tenga más cuidado con la zona intestinal. Dinero: No es recomendable que incremente su gasto con las tarjetas de crédito. Color: Lila. Número: 13.


Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Le puedo ayudar a encontrar el camino a la felicidad, consúltame. Salud: Una alimentación sana y saludable favorece enormemente a una buena salud cardiovascular. Dinero: Proteja más sus bienes, evite ser víctima de un intento de estafa. Color: Rojo. Número: 2.

Falucho Y Perú



Puzzle



deshidatara

boga

puerto peruano

cerio

derogan

Puzzle Nº 6559

brezo										*cont. de la lectura
*la foto										
dueño								dejada solar		
								aula		
radio								melodía		
entorpecer								sortilegio		
misterioso								calcio y gadolinio		
flagelar-la, inv.	barnizar	surqué	valué	afuente del Irthish	masurio			camitas		
					celestre			cuervo		
								moneda europea		
*fin de la lect.										
resbalas					junte					
santo					neptunio					
licor de piratas										

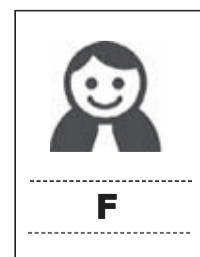
SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	O	M	I	O					
P	A	S	A	N	D	O				
T	O	N	A	E						
A	S	M	M	L						
C	R	L	I	E	D					
C	A	C	A	R	E	A	B	A	R	R
S	O	T	I	N	I	N	S	O	L	N
S	A	T	I	N	A	S	E	E		
A	R	A	L	C	D	R				
R	A	S	O	O	O	O	O	O	O	O

Sudoku

	9	6		3	8			1
		1	6				7	
	4			7			3	8
	1				6			9
2	5			4	7		1	6
9			2				4	
1	7			5			6	
	3				4	1		
8			3	6		7	9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	6	7	1	9	3	4	2	8
2	8	1	4	6	7	5	9	3
3	9	4	2	5	8	6	7	1
7	4	5	3	1	2	8	9	6
9	1	8	7	4	6	3	5	2
6	2	3	9	8	5	7	1	4
8	3	6	6	1	7	1	8	5
4	7	4	5	9	7	4	8	3
1	5	8	2	3	4	6	9	7

Cambia

TU ARRIENDO POR UN
DIVIDENDO



Serena Oriente

DESDE
4.190 UF

Casas de 3 Dormitorios
+ Baño + Sala de estar



Cerro Oriente

DESDE
2.560 UF

Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños



Barrio Universitario

DESDE
2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños



Francisco de Aguirre

DESDE
2.420 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños

descubre descuentos
especiales

Ingresar a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.s.a](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.s.a)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulríken
esq. Avda San Joaquín



EDICIÓN ESPECIAL

AUTOMOTRIZ

TOMA UNA DECISIÓN INFORMADO



Cuentas alegres en el mercado

RETIRO DEL 10% IMPACTA EN AUMENTO DE VENTA AUTOMOTRIZ

ENTRE AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Dentro de los vehículos más vendidos se encuentran los 4x4, mientras que las cotizaciones de autos usados se elevan entre el mes de junio y agosto. Esta tendencia, según la gerente de Clasificados Yapo.cl, Claudia Castro, se daría en búsqueda de movilización para diversos emprendimientos.



En el mes de agosto el retiro del 10% de las AFP permitió un impulso económico importante para el país según los expertos. Diversos estudios reflejaron la tendencia y la alta demanda de ciertos productos durante el periodo de agosto y septiembre, donde el mercado automotriz fue uno de los más cotizados.

La Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC) reportó que durante el mes de agosto y septiembre, lograron una reactivación de sus ventas en comparación con los meses de abril, mayo y junio. En detalle, y de acuerdo a un informe difundido por el sector, en agosto se totalizó la comercialización de 19.037 unidades nuevas de vehículos livianos y medianos.

Según la ANAC, "la disminución con respecto al mismo mes del año pasado fue de -42,4%, cifra porcentualmente menor a lo alcanzado en los meses críticos de afectación por la pandemia, cuando la disminución promediaba un 70%".

El sector automotor durante el mes de septiembre tuvo ventas de 133.247 unidades nuevas, con una disminución de 47% en relación al mismo período de 2019.

VEHÍCULOS USADOS

En este sentido, desde Clasificados Yapo.cl, explicaron que las ventas durante los últimos dos meses, subieron a nivel nacional en un 16,29%, mientras que en la Región de Coquimbo, en el mes de septiembre, hubo un aumento de 23% en la venta de vehículos a través de la plataforma.

Claudia Castro, Gerente Clasificados Yapo.cl, sostuvo que, "creemos que entre los principales factores están la apertura económica tras meses de incertidumbre, el desconfinamiento y el retiro del 10% de las AFP. Además, hemos visto mucha demanda por vehículos 4x4, además de vehículos con buena capacidad de transporte, lo que nos hace deducir que también están buscando autos para diversos emprendimientos".

Respecto al impulso económico del mercado automotriz, Castro añadió que este año, "si bien veníamos con una caída importante en las ventas producto de la pandemia, esta se recuperó en parte con los meses de agosto y septiembre, superando incluso las ventas de autos 0km".

OTROS FACTORES

A la hora de evaluar los aspectos que han favorecido al sector automotriz, según el estudio de la ANAC, está el desconfinamiento progresivo de ciertas comunas tras la implementación del programa Paso a Paso del Gobierno, desde fines de julio hasta la fecha.

Dentro de otras observaciones, la preferencia por movilizarse en vehículos privados ha sido también uno de los factores a priorizar a la hora de comprar un automóvil, esto como necesidad de traslado seguro y a la vez evitar el riesgo de contagiarse de coronavirus.

En otra línea, indicaron que las estrategias comerciales que fueron potenciadas durante el confinamiento, proponían atractivas propuestas para los consumidores.

VEHÍCULOS MÁS VENDIDOS EN LA REGIÓN

En relación a las marcas que lideran las ventas en lo que va del año, se encuentran Chevrolet con 14.428 unidades, Kia con 10.217, Suzuki con 10.165, Nissan con 9.626 y Hyundai con 9.028 unidades, en las primeras cinco posiciones.

Y en cuanto a los modelos nuevos, los más vendidos a nivel nacional, en la categoría vehículos de pasajeros lidera Suzuki Baleno con 3.267 unidades; en los modelos SUV encabeza MG ZS con 2.757; en Camionetas la número uno es Mitsubishi L-200 con 3.571 y, por último, en la categoría de vehículos comerciales que lidera Peugeot Partner con 1.962 unidades vendidas.

En el caso de la Región de Coquimbo específicamente en Yapo.cl, los modelos más buscados son Toyota Yaris, Toyota Rav 4 y Ford Explorer. Según Castro, los dos últimos "son automóviles 4x4, capaces de tener gran carga y maniobrabilidad en caminos difíciles, lo que nos hace ver una especie de tendencia hacia los autos más grandes, con mejor tracción y resistencia para cualquier tipo de trabajo".

Si miramos a nivel nacional, el Toyota Yaris sigue estando a la cabeza de las cotizaciones, seguido de Hyundai Accent, Mitsubishi L200, Toyota Hilux y Kía Río 5.



"Creemos que entre los principales factores están la apertura económica tras meses de incertidumbre, el desconfinamiento y el retiro del 10% de las AFP"

Claudia Castro, Gerente Clasificados Yapo.cl.



ESTRATEGIAS DE LA INDUSTRIA

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS “TEST CAR EXPERIENCE”

En medio de la pandemia

La modalidad se trata de poner a disposición de los usuarios sus vehículos más destacados para que el propio interesado conozca en primera persona si el auto que pretende adquirir, cumple o no con todas sus expectativas y así aclarar sus eventuales dudas.

Tradicionalmente, cuando una persona tenía la intención de adquirir un vehículo, el proceso de compra se reducía al conocimiento técnico y recomendaciones del vendedor respectivo, así como la natural observación y las contrapreguntas que podía hacer el interesado para, con toda esa información, tomar la decisión final de adquirir el vehículo o no.

Sin embargo, con el paso de los años, esta forma de comprar ha ido cambiando, y la industria automotriz, ante la creciente oferta de marcas, precios y fabricantes que hoy existen en el mercado nacional y local, ha dispuesto de nuevas estrategias comerciales para hacer de este proceso, un espacio de mayor interacción con el potencial cliente.

Así nacieron entonces, los “test car” o “test drive”, que no son otra cosa que una “prueba de conducción” de un vehículo, en la cual, los interesados en comprarlo, pueden probarlo y conducirlo en terreno durante un periodo de tiempo específico.

La idea de permitir que los clientes puedan realizar estas pruebas tiene como objetivo que éstos puedan conocer en primera persona, el funcionamiento del auto de su interés en condiciones reales de conducción.

En la Región de Coquimbo, Salfa Automotriz, representante local de la marca Chevrolet, es precisamente, una de las empresas del rubro que desarrolla estos “test car” con las unidades de esta marca, las cuales han tenido una gran aceptación entre sus clientes.

Johan Cortés, jefe de Ventas de Salfa IV Región, señaló que si bien, realizar estas pruebas implican un alto costo, pues se deben adquirir unidades específicas del vehículo para destinarlo a tal fin, “han sido muy bien recibidas, porque es una muestra de confianza hacia el cliente. Nosotros le podemos proporcionar el vehículo, lo pueden probar, y así el cliente puede retractarse o no de la compra, pues buscamos que éste pueda tener la confianza de que el vehículo que está comprando, cumpla con sus expectativas”

Cortés agrega que “en caso de que el vehículo de pruebas no cumpla con sus objetivos, puede probar otro auto. Al final, para los clientes es una forma de comprar mucho más aterrizada”.

“TEST CAR” EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Pese a que la llegada del coronavirus en la región en el mes de marzo, trastocó de alguna manera las proyecciones que tenía la industria automotriz para el resto del año –incluyendo por cierto, las pruebas de conducción – no hicieron, a largo plazo, gran mella en el sector.

De hecho, explica Johan Cortés, la estrategia dio un giro hacia el mundo digital durante la pandemia. La página web de la empresa, www.salfaautomotriz.cl, se convirtió en la nueva vitrina de la automotora, desde donde incluso, se pueden descargar catálogos completos de los vehículos, incluyendo imágenes 3D en 360 grados.

“Cuando un cliente quiere interactuar o pedir una cotización, son inmediatamente contactados por nuestros ejecutivos. Y adicionalmente, si el cliente sigue teniendo dudas, le damos la posibilidad de hacer una videollamada, para mostrar el vehículo por dentro y realizar simulaciones para que el cliente pueda dimensionar de mejor forma los atributos del vehículo. Eso nos ayudó un montón para que el cliente pudiera tener la confianza de poder comprar”, señala.

Ahora bien, respecto a los “test car”, Cortés señala que éstos continuaron, aunque claramente, bajo estrictas medidas de seguridad.

“Estando en cuarentena desarrollamos todo un plan para los test car, y enviamos los vehículos al domicilio del cliente para que pudieran revisarlo y probarlo, y no perdieran la oportunidad de hacer el test pese a estar en cuarentena”.

En sí explica, la prueba de ruta se realiza con uno de los ejecutivos de ventas, incluyendo por supuesto, todos los protocolos sanitarios exigidos, como son uso de guantes, mascarillas y alcohol gel, así como el distanciamiento.

PROYECCIONES

Tal como se explicó con anterioridad, el mercado automotriz se presenta al alza pese a la crisis sanitaria. Las cifras indican incluso que, las previsiones proyectadas para el mes de septiembre y octubre de este año son, comparativamente, mejores al mismo mes del año pasado.

“Ha sido un periodo beneficioso para Salfa y también para la marca que representamos que es Chevrolet, porque hemos apostado también a lanzar nuevos modelos en el mercado que eran requeridos por el público en general, y que han tenido muy buenos resultados”, sostiene el ejecutivo de la automotora.

Sin duda reconoce, también el impacto del retiro del 10% de las AFP contribuyó a mejorar los resultados económicos de la industria, y en la medida además, que las cuarentenas sanitarias vayan quedando atrás, las condiciones seguirán siendo muy favorables.

“Sólo aquí en la región, una vez que se terminó la cuarentena hubo mucha gente demandando vehículos en las sucursales. Incluso están comprando en verde hoy día. Estamos con un alto nivel de demanda (...) La verdad, esto ha sido súper provechoso para la industria, porque ha sido un renacer después de la pandemia bien positivo que yo creo que se debiera mantener unos dos meses más, dependiendo de la oferta que logremos reponer como industria automotriz”, señaló el ejecutivo de Salfa.

DATO



El mercado automotriz se presenta al alza pese a la crisis sanitaria. Las cifras indican incluso que, las previsiones proyectadas para el mes de septiembre y octubre de este año son, comparativamente, mejores al mismo periodo del año pasado.

La principal es Toyota Motor

LA ALIANZA

» DE LAS COMPAÑÍAS NIPONAS PARA PROMOVER EL HIDRÓGENO

Las empresas participantes destacaron el potencial del hidrógeno como combustible alternativo a otros de origen fósil, y en el contexto actual de esfuerzos de la comunidad internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El fabricante de vehículos Toyota Motor y otras ocho compañías niponas de diversos sectores anunciaron la creación de una plataforma para promover de forma conjunta el uso del hidrógeno como fuente energética.

La iniciativa conjunta, bautizada JH2A (siglas de Asociación japonesa del Hidrógeno en inglés), ha sido establecida como grupo de trabajo en un principio y se constituirá como organización el próximo diciembre, según anunciaron las empresas participantes en un comunicado.

Además del mayor fabricante nipón de vehículos, JH2A integra a la tecnológica Toshiba, al fabricante de maquinaria Kawasaki Heavy, a la siderúrgica Kobe Steel y a la petrolera ENEOS, entre otras empresas industriales, energéticas y financieras.

El objetivo de esta iniciativa es "promover la creación de una cadena de suministro de hidrógeno y establecer colaboraciones con otros actores globales del sec-

tor", así como "contribuir a que Japón mantenga su liderazgo mundial" en el uso de este recurso energético, según la nota.

Las empresas participantes destacaron el potencial del hidrógeno como combustible alternativo a otros de origen fósil, y en el contexto actual de esfuerzos de la comunidad internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar los efectos del cambio climático.

Toyota es uno de los fabricantes mundiales de la industria automotriz que más han apostado por la tecnología de baterías de hidrógeno para la nueva generación de vehículos eléctricos, un sistema de suministro energético distinto a las que emplean los automóviles eléctricos puros también conocidos como BEV o EV.



"El objetivo es promover la creación de una cadena de suministro de hidrógeno y establecer colaboraciones con otros actores globales del sector"

Comunicado de prensa

DATO

Toyota es uno de los fabricantes mundiales de la industria automotriz que más han apostado por la tecnología de baterías de hidrógeno para la nueva generación de vehículos eléctricos



ALL NEW Rush las hace todas



Control de estabilidad (VSC).

Gran capacidad de 7 pasajeros.

Conectividad Apple CarPlay y Android Auto.

Seguridad fuera de serie con 6 airbags.

Rendimiento de hasta 11,8 km/lt en ciudad y de hasta 16,9 km/lt en carretera.^(**)

Precio desde

\$14.590.000

Precio incluye bono marca, bono financiamiento y flete. Válido hasta el 31 de octubre de 2020. Imagen corresponde a Rush versión 1,5 XE1 MT 2021. (*)Toma corriente en las 3 filas corresponde solo a la versión XE1. (**)Rendimiento de combustible corresponden a versiones 1,5 XLI MT y 1,5 XE1 MT. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

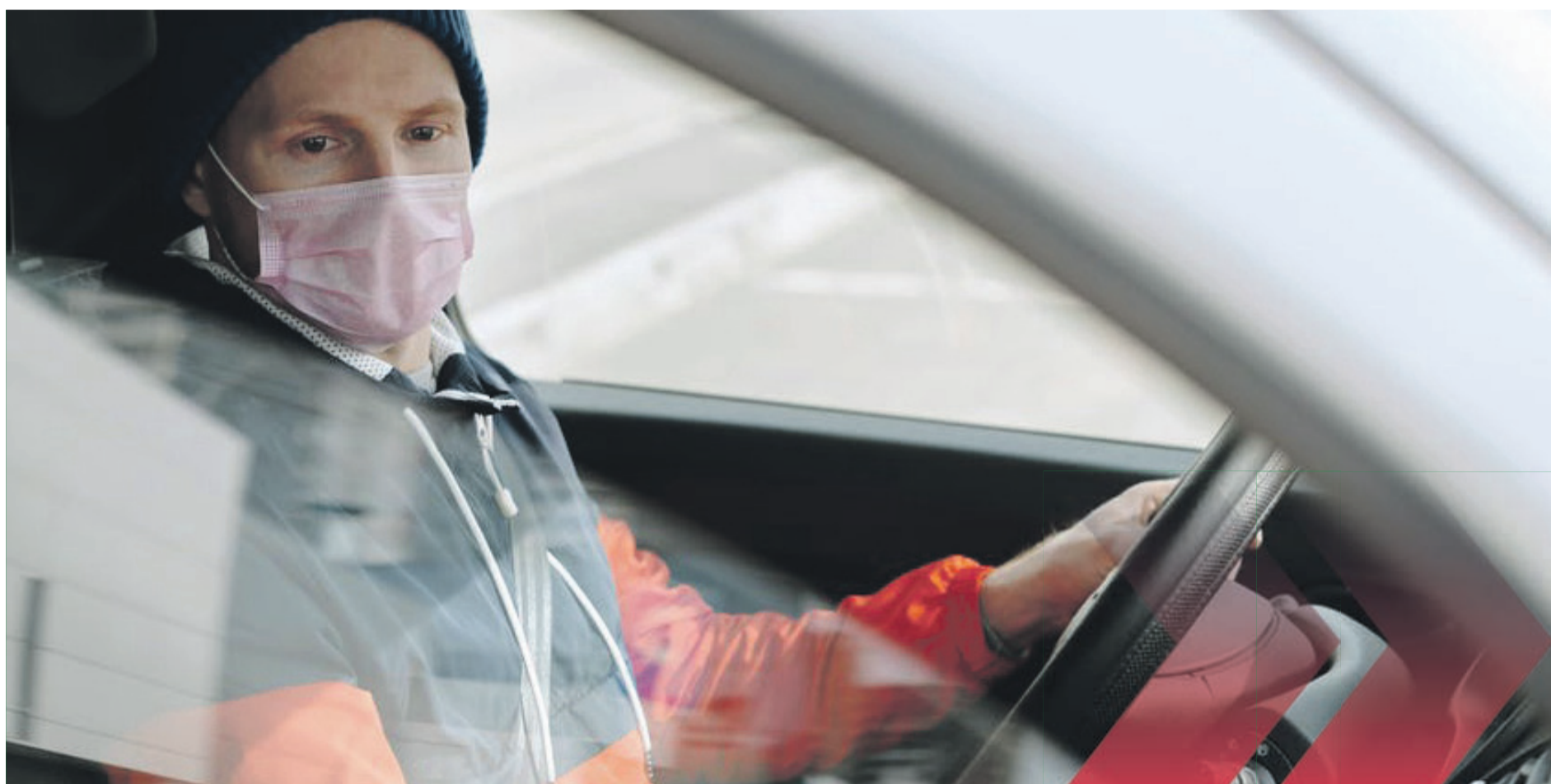
@CARMONAYCIA.CL | DESCUBRE MÁS EN WWW.CARMONAYCIA.CL | 51 2 200 201

Carmona y Cia

AVENIDA BALMACEDA 3681, LA SERENA

Flexibilidad





¿Cómo adquirir un automóvil en plena emergencia?

PASO A PASO PARA COMPRAR UN VEHÍCULO

EN CRISIS SANITARIA

Tras la llegada del coronavirus al país, el mercado automotriz tuvo que adaptarse a las condiciones exigidas por las autoridades nacionales. Para seguir manteniendo el servicio, diversas automotoras modificaron y potenciaron las ventas online, como una alternativa de compra segura en época de confinamiento.

Desde que comenzaron a regir las medidas preventivas por la pandemia, varios rubros comerciales debieron adecuarse al escenario y potenciar las ventas online. Antes de la crisis sanitaria, era poco habitual esta modalidad en el mercado automotriz, sobre todo en la confianza de los consumidores a la hora de adquirir un vehículo.

Hoy, la nueva normalidad ha obligado a vivir un proceso de adaptación, no solo del cliente, sino que también de centros comerciales como las automotoras. En el caso de Carmona Cía., las medidas y los pasos para realizar una compra segura, se encuentran detalladas al ingresar a su página web.

La norma se centra en la protección tanto de los colaboradores como de los consumidores. En el lugar, todos cuentan con la implementación de mascarillas para la correcta atención de público, además de puntos de alcohol gel en todas las sucursales. Según explican desde la concesionaria, se refuerza la limpieza de todos los puntos de trabajo con desinfectante.

En el caso de los clientes, además de puntos de sanitización, el proceso de higiene de vehículos como complemento de otros servicios, es fundamental. Para evitar el desplazamiento de personas, también cuentan con delivery de algunos servicios, además de incentivos para compras online.

COMPRAS Y RESERVAS A UN CLICK

Para quienes quieran realizar una compra de manera online y segura, diversas marcas han implementado un sistema de pago digital en sencillos pasos.

Por ejemplo, para la compra y/o reserva de un vehículo nuevo, la marca Volkswagen mantiene un stock donde se podrá hacer pedidos a través del botón "Compra", para luego completar los datos solicitados, elegir el concesionario en el cuál se desea concretar la compra, además de leer y aceptar los Términos y Condiciones del Sitio.

Para terminar el pedido de reserva, se debe pagar el monto de la unidad elegida y seleccionar uno de los medios de pago disponibles en el portal. Si el proceso de pago no se completa en un plazo de 5 minutos, el vehículo será liberado y otro cliente podrá reservarlo/comprarlo.

Una vez ingresado el pago del pedido de compra, pasará automáticamente a un proceso de confirmación de identidad, en resguardo de la seguridad del cliente, así como de la disponibilidad, vigencia y cupo del medio de pago seleccionado.

Según la modalidad de compra de la marca mencionada, pasará automáticamente a una confirmación de identidad, como un segundo resguardo de seguridad, así se reconfirmará la disponibilidad, vigencia y cupo del medio de pago seleccionado.

Luego de realizar el pedido de compra, la automotora revisará si existe stock del producto respecto del cual recae el pedido. Si hay stock del producto y una vez que Transbank haya validado la operación, se remitirá un correo de confirmación, el cual contendrá un comprobante de pago de reserva con el detalle de la transacción, modelo y nombre del concesionario seleccionado durante el proceso, y además, una copia de los Términos y Condiciones del Sitio. Una vez que haya llegado este correo, se entenderá que el pedido de compra del cliente se ha realizado con éxito.

En el caso que no se haya validado la transacción por razones como falta de stock, problemas técnicos, o si acaso el cliente o el concesionario seleccionado se retractaron conforme a lo dispuesto en los Términos y Condiciones del Sitio, quién realiza la compra, recibirá de vuelta su dinero dentro de 15 días hábiles, según menciona la página de Volkswagen.

COMPRVENTA

Luego de todo el proceso online, los clientes que hayan desarrollado exitosamente los puntos de compra, serán contactados por el concesionario seleccionado para agendar una fecha y poder asistir a las oficinas y así firmar la documentación que sea necesaria para celebrar la compraventa. Durante este proceso, se sabrá la fecha de entrega de la unidad, lo que puede demorar entre 5 a 10 días hábiles contados desde que se perfecciona la compraventa.

En el caso de no acudir al proceso de compraventa y finalizar el proceso de compra dentro del plazo informado, se hará la devolución del monto pagado.

Dentro de los términos de compra digital, diversas automotoras mantienen en su página web una sección de ayuda a los clientes, donde podrán tener acceso a un asesor que podrá guiar con mayor seguridad el proceso.

DATO

>>> Para quienes quieran realizar una compra de manera online y segura, diversas marcas han implementado un sistema de pago digital en sencillos pasos.